



**Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible**

**REAF**

---

**Manual de Usuario Titular**

Versión: v01r01

Fecha: 8/10/2019

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

## ÍNDICE

1	Descripción del sistema.....	3
1.1	Objeto.....	3
1.2	Funcionalidad.....	3
1.2.1	Funcionalidad aportada.....	3
1.3	Mapa del sistema.....	3
2	Operativa del sistema.....	6
2.1	Acceso al sistema.....	6
2.2	Inicio del sistema.....	8
2.3	Alta de explotación.....	9
2.3.1	Árbol de la explotación.....	11
2.3.2	Visor de datos geométricos de la explotación.....	16
2.4	Mis Expedientes.....	32
2.5	Declaración anual gráfica de producciones agrícolas.....	36
3	ANEXOS.....	44
3.1	Mensajes de error.....	44
4	GLOSARIO.....	47

# 1 Descripción del sistema

## 1.1 Objeto

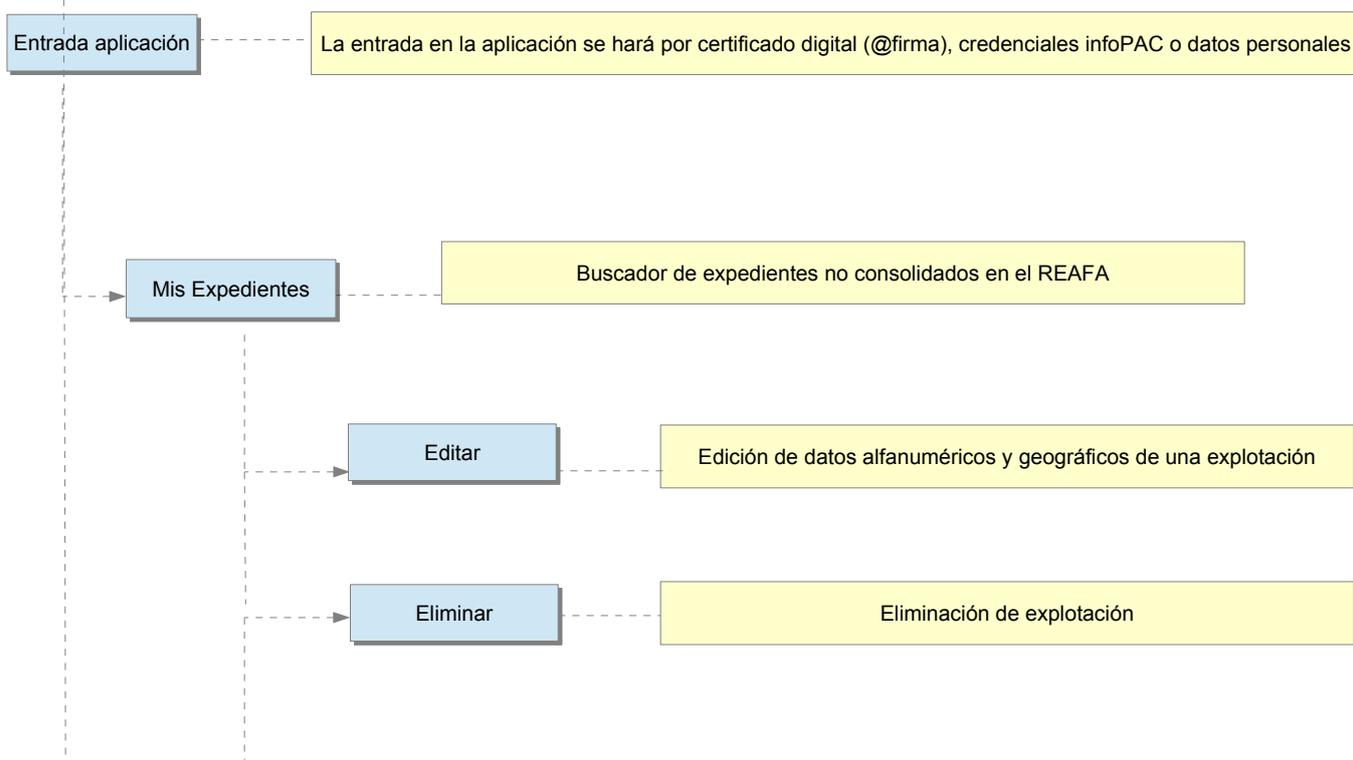
El objetivo principal de la herramienta informática REAF A es proporcionar un mecanismo de gestión para las distintas explotaciones de ciudadanos y otras entidades.

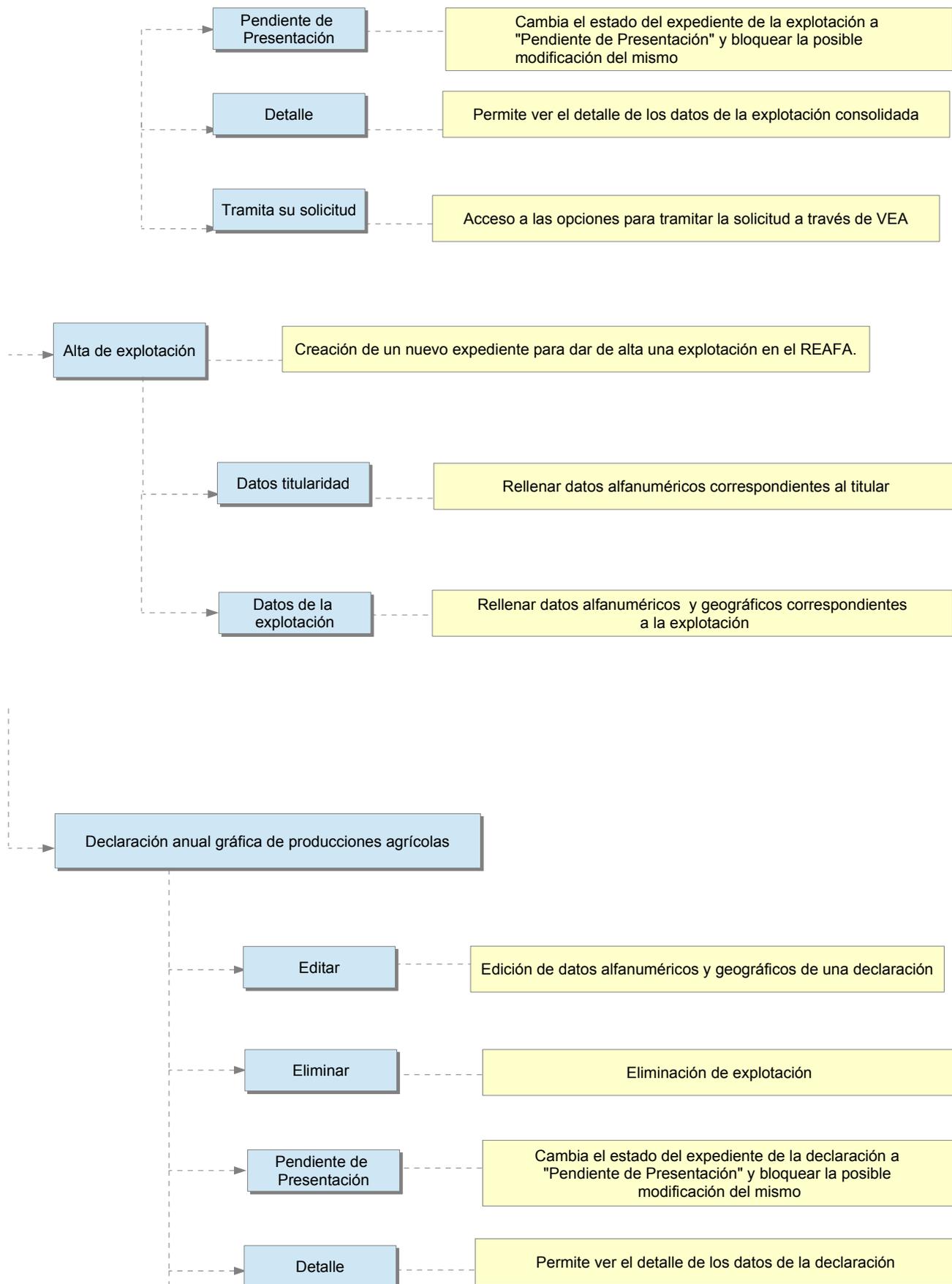
## 1.2 Funcionalidad

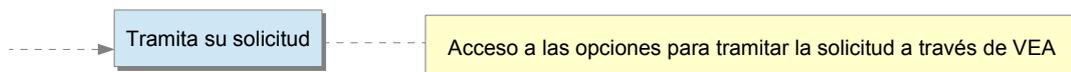
### 1.2.1 Funcionalidad aportada

- Gestión y tramitación de explotaciones por parte de los ciudadanos titulares de las mismas.
- Gestión del registro general de la producción agrícola (REGEP A) de los titulares de las explotaciones.

## 1.3 Mapa del sistema







En el mapa se muestran todas las operaciones que puede realizar un Titular una vez ha accedido con éxito a través de @firma, credenciales infoPAC o datos personales.

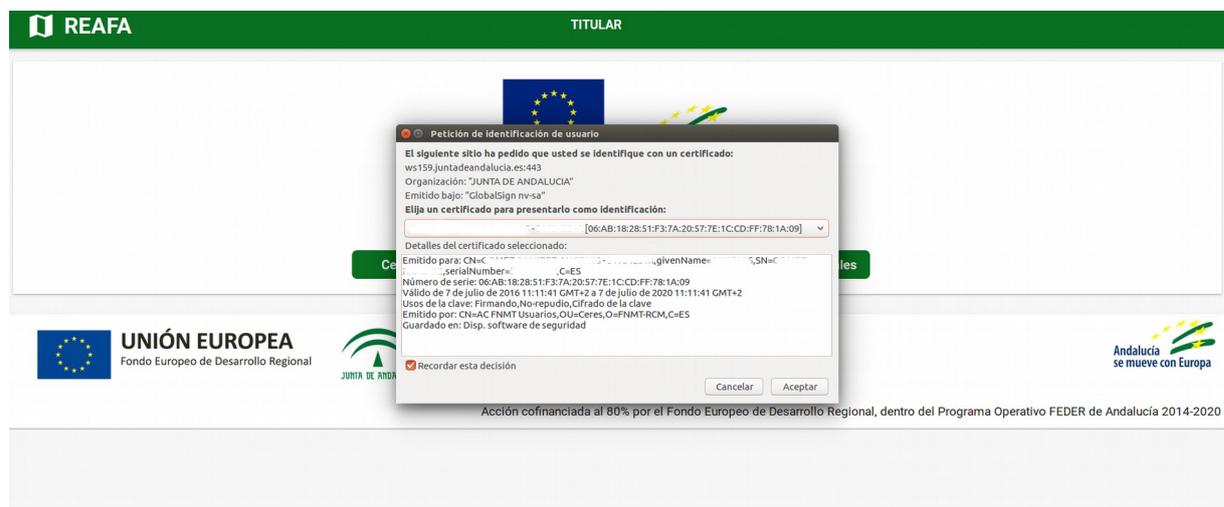
## 2 Operativa del sistema

### 2.1 Acceso al sistema



La primera opción a través de la cual un usuario titular podrá acceder al sistema es mediante certificado digital a través de @Firma.

Pulsando el botón Acceso con @Firma aparecerá una ventana emergente con nuestros certificados, seleccionamos el certificado y pulsamos en Aceptar.



La segunda opción a través de la cual un usuario titular puede acceder es mediante credenciales infoPAC. Para acceder al sistema introduciremos nuestros credenciales de infoPAC y pulsamos el botón "Entrar".

 REAFa
TITULAR

> Acceso con InfoPac

Acceso a REAFa como titular mediante infoPAC

Introduzca sus credenciales infoPAC para acceder al sistema

NIF/NIE/CIF \_\_\_\_\_ PIN \_\_\_\_\_

Entrar



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA



Andalucía  
se mueve con Europa

Acción cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020

La tercera vía posible para acceder al sistema es a través de los datos personales del titular (NIF y contraseña).

 REAFa
TITULAR

Introduzca su NIF y contraseña para acceder al sistema:

NIF

\_\_\_\_\_

Contraseña

\_\_\_\_\_

Entrar
Volver

Regístrate



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA



Andalucía  
se mueve con Europa

Acción cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020

Para ello deberemos estar registrados en el sistema. Si no lo estamos, debemos registrarnos pulsando el botón “Regístrate”, rellenamos los datos del formulario y pulsamos “Guardar”. Una vez hecho esto nos llegará un email en el cual tendremos que validar nuestra cuenta. Finalmente validados los datos podemos insertar el NIF y Contraseña para acceder al sistema con nuestros datos personales.

## 2.2 Inicio del sistema

Si hemos accedido con éxito nos aparecerá la pantalla de menú principal con las opciones posibles para el titular.



Si nos fijamos en parte superior derecha de la pantalla nos encontramos tres botones que son comunes en todas las pantallas y navegación del Titular en la aplicación, estos botones son:

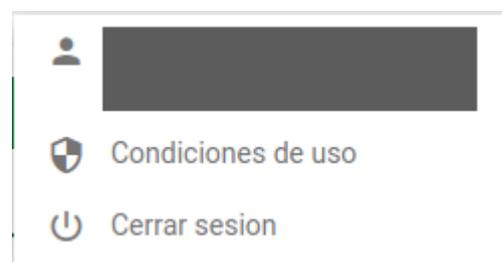


- Ir a Menu Principal.



- Menú usuario.

Si pulsamos este último botón se nos desplegará el siguiente menú con información relativa al titular y su sesión en la aplicación.

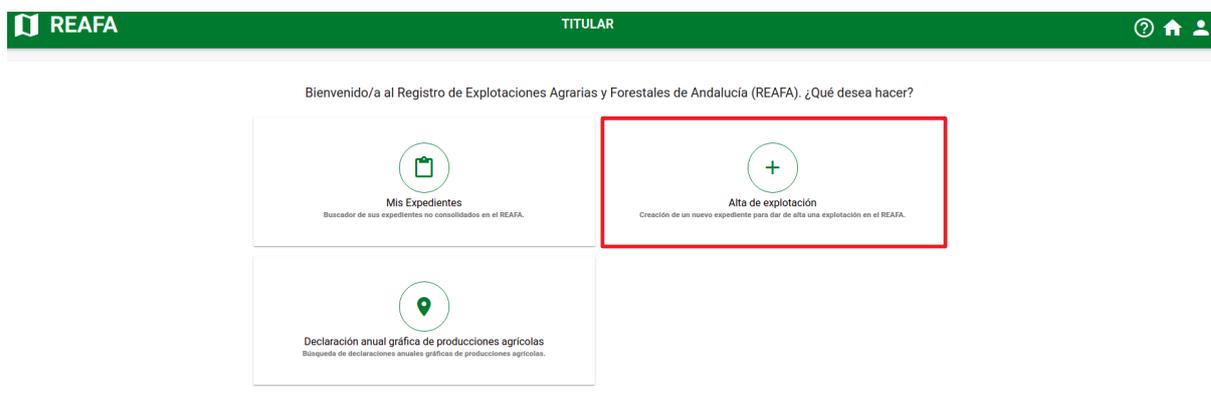


Dentro del menú principal el usuario tiene dos opciones principales:

- 1. **Mis Expedientes:** permite buscar expedientes no consolidados en el REAFA al titular.
- 2. **Alta de explotación:** conlleva la creación de un nuevo expediente para dar de alta una explotación en el REAFA. En el caso que el titular ya posea un expediente consolidado en el REAFA en lugar de dar de alta una explotación, el titular solo podrá consultarla a través de la opción "**Ver explotación**".
- 3. **Declaración anual gráfica de producciones agrícolas:** conlleva la creación y consulta de declaraciones anuales gráficas de producciones agrícolas de cara a cumplir la normativa comunitaria y estatal en materia de higiene en la producción primaria agrícola. Para llevar esto a cabo es necesario que el titular posea una explotación consolidada.

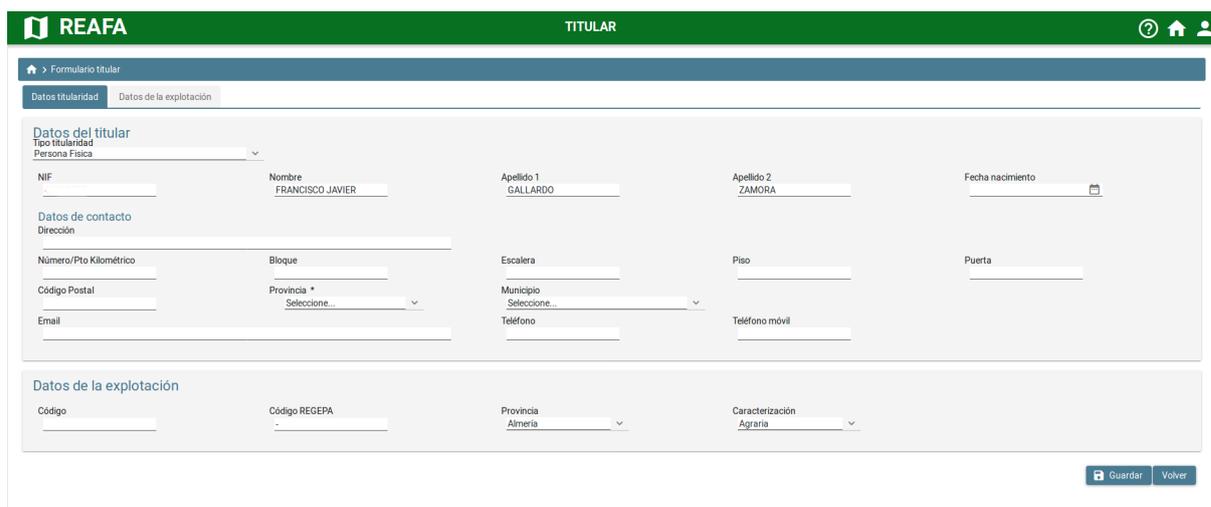
## 2.3 Alta de explotación

Dando por hecho que el Titular no posee ningún expediente en el REAFA procedemos en primer lugar a seleccionar la opción "Alta de explotación".



The screenshot shows the REAFA Titular interface. At the top, there is a green header with the REAFA logo and the word 'TITULAR'. Below the header, a message reads: 'Bienvenido/a al Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA). ¿Qué desea hacer?'. There are three main options displayed as cards: 'Mis Expedientes' (with a folder icon), 'Alta de explotación' (with a plus icon and highlighted by a red box), and 'Declaración anual gráfica de producciones agrícolas' (with a location pin icon). The 'Alta de explotación' card has the description: 'Creación de un nuevo expediente para dar de alta una explotación en el REAFA.'

Nos aparecerá una pantalla para rellenar los datos de titularidad y los datos de la explotación a dar de alta.



The screenshot shows the 'Formulario titular' interface. It has a green header with the REAFA logo and the word 'TITULAR'. Below the header, there is a navigation bar with 'Formulario titular' and two tabs: 'Datos titularidad' and 'Datos de la explotación'. The 'Datos de la explotación' tab is active. The form is divided into two main sections: 'Datos del titular' and 'Datos de la explotación'. The 'Datos del titular' section includes fields for 'Tipo titularidad' (set to 'Persona Física'), 'NIF', 'Nombre' (FRANCISCO JAVIER), 'Apellido 1' (GALLARDO), 'Apellido 2' (ZAMORA), and 'Fecha nacimiento'. The 'Datos de contacto' section includes fields for 'Dirección', 'Número/Pto Kilométrico', 'Bloque', 'Escalera', 'Piso', 'Puerta', 'Código Postal', 'Provincia' (with a dropdown menu), 'Municipio' (with a dropdown menu), 'Teléfono', and 'Teléfono móvil'. The 'Datos de la explotación' section includes fields for 'Código', 'Código REGEPA', 'Provincia' (set to 'Almería'), and 'Caracterización' (set to 'Agraria'). At the bottom right, there are two buttons: 'Guardar' and 'Volver'.

Observamos que para dar de alta una explotación, como se ha mencionado anteriormente, debemos rellenar un formulario que consta de dos secciones:

🏠 > Formulario titular

Datos titularidad

Datos de la explotación

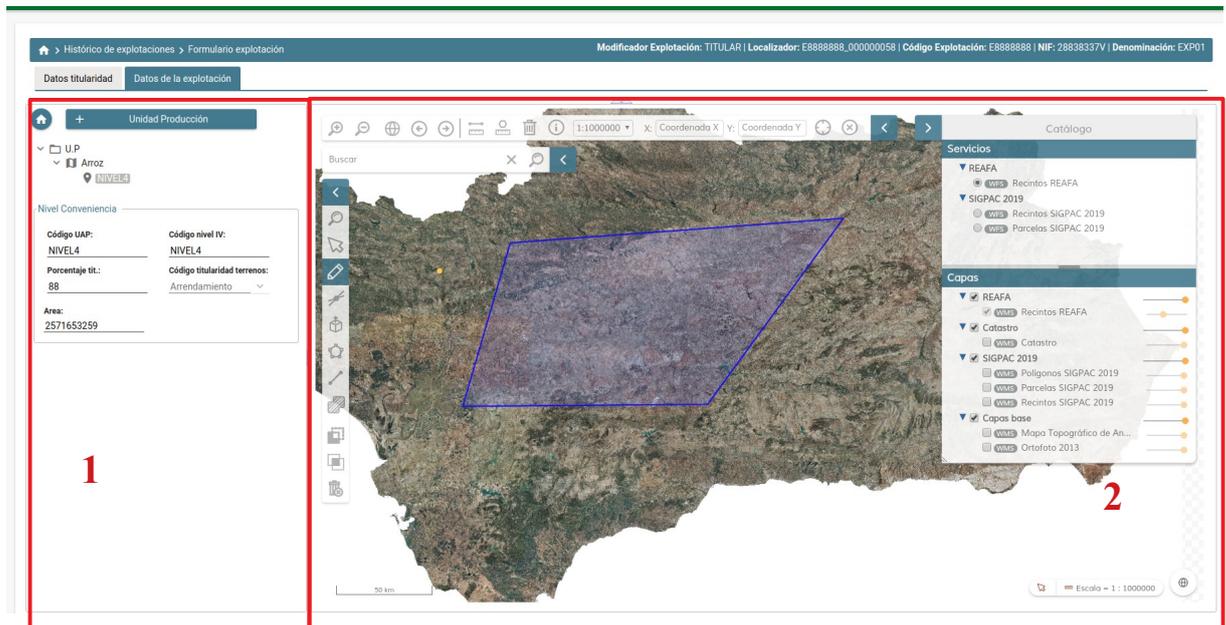
- **Datos titularidad:** datos de carácter personal del titular así como un primer registro de la explotación rellenando unos breves datos para poder crearla.
- **Datos de la explotación:** son datos de carácter alfanuméricos y geográficos correspondientes a los distintos niveles organizativos que se encuentran dentro de la explotación. Es necesario haber rellenado previamente el apartado anterior "Datos titularidad" para poder rellenar los "Datos de la explotación".

En primer lugar rellenamos el apartado "Datos titularidad" y pulsamos el botón crear explotación.

📄 Crear explotación

A continuación pasamos a la sección "Datos de la explotación".

En esta sección nos encontramos con dos partes diferentes que se relacionan entre ellas:



- **1. Árbol de la explotación:** se trata de un árbol desplegable en el que se van a ir creando, editando y guardando datos de los distintos niveles organizativos de la explotación:

Unidad de Producción > Aprovechamiento > Nivel Geométrico

- **2. Visor de datos geométricos de la explotación:** se trata de un visor geográfico en el que podemos visualizar, crear y editar datos geométricos de la explotación.

Como se mencionó anteriormente ambas partes van a interactuar entre ellas ya que desde un nodo del árbol de la explotación podremos añadir geometría al mapa del visor así como asociar geometría del mapa al nivel en cuestión (se explicará mas adelante en detalle).

### 2.3.1 Árbol de la explotación

En primer lugar procedemos a rellenar los datos de los distintos niveles organizativos de la explotación en el "Árbol de la explotación", para ellos hacemos click en el botón "+Unidad Producción".



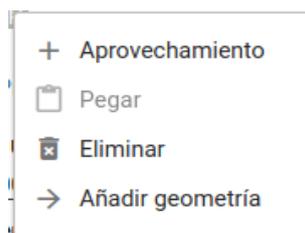
Rellenamos los campos relativos a la Unidad de Producción y pulsamos el botón guardar.

Unidad Producción

<b>Código UP:</b> E0000008_PRU	<b>Denominación:</b> U.P
<b>Caracterización:</b> U.P	<b>Tipo unidad producción:</b> Titular exclusivo ▾
<b>Porcentaje del titular:</b> 88	<b>Provincia gestora:</b> Sevilla ▾



Seguidamente hacemos click derecho en el nodo de la Unidad de Producción en el árbol y nos aparece el siguiente menu contextual:



Las opciones que nos aparecen en el menu contextual son:

- **Aprovechamiento:** añade un nuevo Aprovechamiento dentro de la Unidad de Producción.
- **Pegar:** nos permite pegar y agregar un nuevo Aprovechamiento en la Unidad de Producción que hayamos copiado previamente
- **Eliminar:** elimina la Unidad de Producción.

- **Añadir geometría:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que la Unidad de Producción posea datos geométricos.

Para continuar rellenando los datos de los niveles del árbol hacemos click en "+ Aprovechamiento" en el menu contextual. Al igual que para la Unidad de Producción rellenamos los campos del formulario relativo al Aprovechamiento y guardamos.

**Aprovechamiento**

<b>Código aprovechamiento:</b> <input type="text" value="Pastos"/>	<b>Cultivos REGEPA:</b> <input type="text" value="Alfalfa"/>
<b>Porcentaje aprov:</b> <input type="text" value="88"/>	

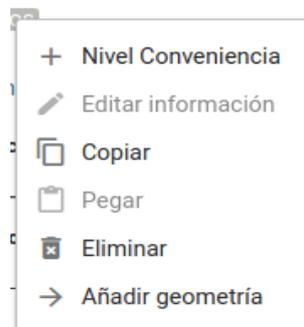


Dependiendo del "Código aprovechamiento" que seleccionemos podrá ser necesario que rellenemos mas datos correspondientes al aprovechamiento en un cuadro inferior llamado "Detalle aprovechamiento", cuyos campos dependerán del "Código aprovechamiento" que hayamos seleccionado.

**Detalle aprovechamiento**

**Tipo de uva**

Si hacemos click derecho en el nodo del Aprovechamiento del árbol nos aparece el siguiente menú desplegable:



Dentro del menu aparecen las siguientes opciones:

- **Nivel Geométrico:** añade un nuevo Nivel Geométrico dentro del Aprovechamiento.
- **Editar Información:** permite editar la información del Aprovechamiento en el caso que ya tuviera información guardada previamente.
- **Copiar:** realiza una copia del Aprovechamiento.
- **Pegar:** permite pegar un nuevo Nivel Geométrico que haya sido copiado previamente en el Aprovechamiento.

- **Eliminar:** elimina el Aprovechamiento.
- **Añadir geometría:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que el Aprovechamiento posea datos geométricos.

A continuación seguimos rellenando datos del árbol, para ello pulsamos "+ Nivel Geométrico" en el menú contextual. Rellenamos los campos del formulario relativo al Nivel Geométrico y guardamos.

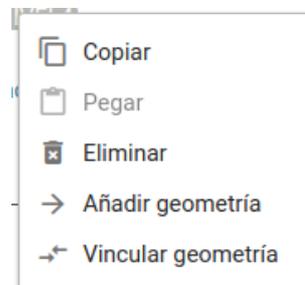
Nivel geométrico

Denominación: Nivel uno	Código nivel IV: N001
Porcentaje tit.: 100	Código titularidad terrenos: Propiedad
Area (hectáreas): 0.558	Porcentaje superficie en regadío: 0



Notese que el campo área se rellena automáticamente a través de los datos geométricos que sean vinculados del mapa del visor al nivel.

Una vez hemos creado el Nivel Geométrico si hacemos click derecho en el Nivel Geométrico nos aparece el siguiente menú desplegable:



Las opciones del menú son:

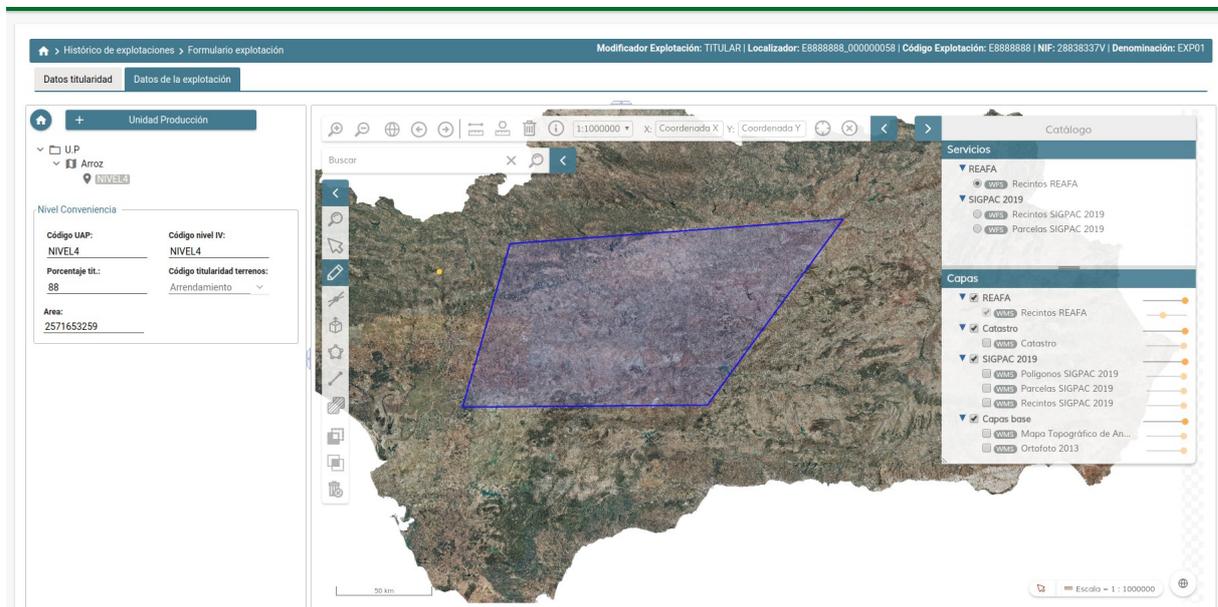
- **Copiar:** realiza una copia del Nivel Geométrico (datos alfanuméricos y geométricos).
- **Pegar:** nos permite pegar del Nivel Geométrico copiado anteriormente en la raíz del árbol.
- **Eliminar:** elimina el Nivel Geométrico.
- **Añadir geometría:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que el Nivel Geométrico posea datos geométricos.

- **Vincular geometría:** permite vincular una geometría de la capa de trabajo del visor (haciendo click sobre ella) al Nivel Geométrico, guardándola automáticamente.

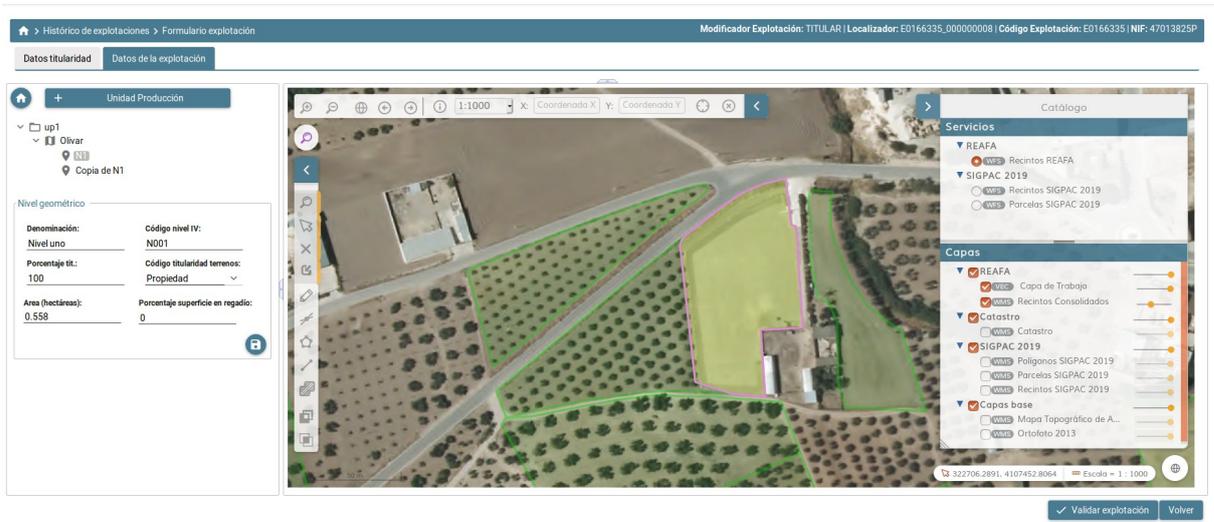
Para llevar a cabo este proceso (dando por hecho que no tenemos datos geométricos) nos situamos en el mapa del visor y seleccionamos la herramienta "Dibujar geometría".



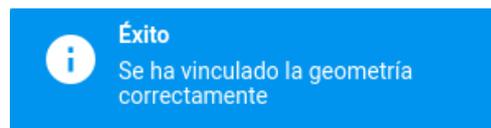
A continuación dibujamos un polígono en el mapa.



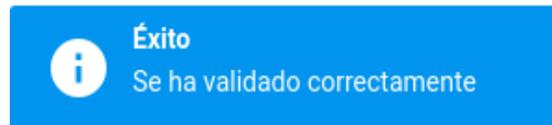
Seguidamente hacemos click derecho en el Nivel Geométrico del árbol al que queremos vincular la geometría, seleccionamos "Vincular Geometría" y hacemos click en la geometría que queremos vincular (al situarnos sobre ella se iluminará en un color anaranjado).



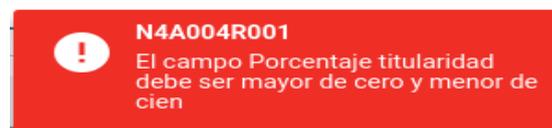
Tras hacer click en la geometría si esta se ha vinculado correctamente al nivel, nos aparecerá un mensaje en la esquina superior derecha.



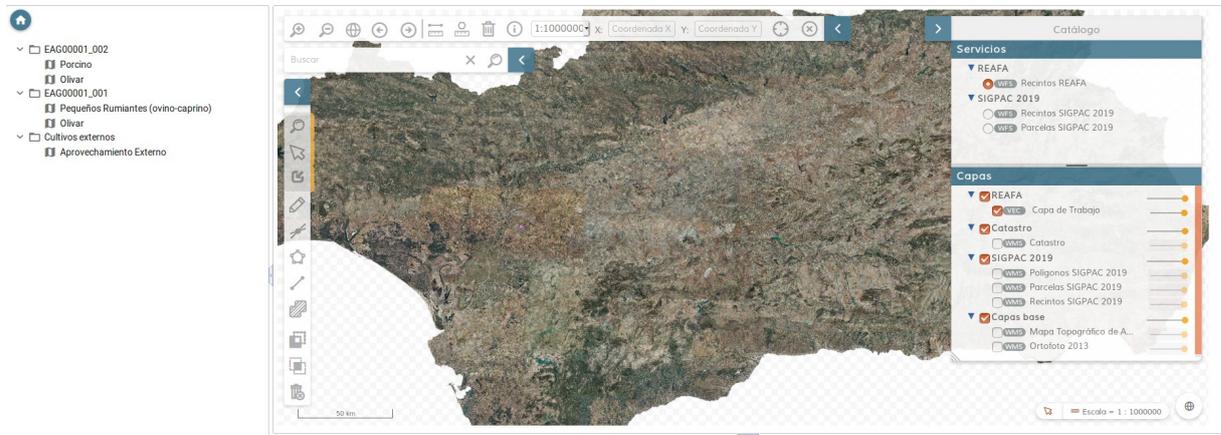
Finalmente pulsamos el botón "Validar explotación" para validar todos los datos introducidos en la explotación. Si la validación es correcta nos aparecerá un mensaje de éxito en la esquina superior derecha.



En el caso de que algún campo no cumpla con los criterios de validación nos aparecerá un mensaje de error en la esquina superior derecha.



### 2.3.2 Visor de datos geométricos de la explotación



Una vez entramos en la pantalla de datos de la explotación, podemos ver como aparece asociado un visor cartográfico a la explotación en cuestión. Mediante el visor se pueden visualizar datos geométricos y editarlos (en el caso que ya existan para una explotación), crear nuevos datos geométricos (en el caso que la explotación no tenga asociados) y guardarlos pertenecientes a la explotación del expediente.

En el visor podemos encontrar distintos controles y funcionalidades que nos permiten interactuar con los datos geométricos de la explotación, de esta forma a modo general hay cuatro grandes secciones dentro del visor con sus correspondientes herramientas y controles.

## 1. Barra de herramientas de navegación



Mediante los controles de esta barra podemos realizar acciones sobre el mapa en general. Los controles asociados a esta barra son:



- **Acercar:** Eleva en un nivel el zoom en el mapa.



- **Alejar:** Disminuye en un nivel el zoom en el mapa.



- **Zoom a la extensión del mapa:** Realiza un zoom a la extensión del Bounding Box del mapa.



- **Zoom previo:** Vuelve al zoom anterior del mapa.



- **Zoom siguiente:** Tras pulsar zoom previo vuelve al zoom posterior.



- **Medir distancias:** Permite medir distancias en el mapa.



- **Medir área:** Permite medir áreas en el mapa.



- **Borrar medidas:** Borra las medidas realizadas en el mapa.



- **Identify:** Permite consultar datos de las capas en lugar concreto del mapa al hacer click sobre él.



- **Selector de escala:** Combo desde el cual se puede seleccionar diferentes escalas para aplicar en el mapa.

X:

- **Coordenada X:** Input para insertar la coordenada X para centrar punto en el mapa.

Y:

- **Coordenada Y:** Input para insertar la coordenada Y para centrar punto en el mapa.



- **Centrar en este punto:** Centra el mapa en las coordenadas X e Y introducidas.

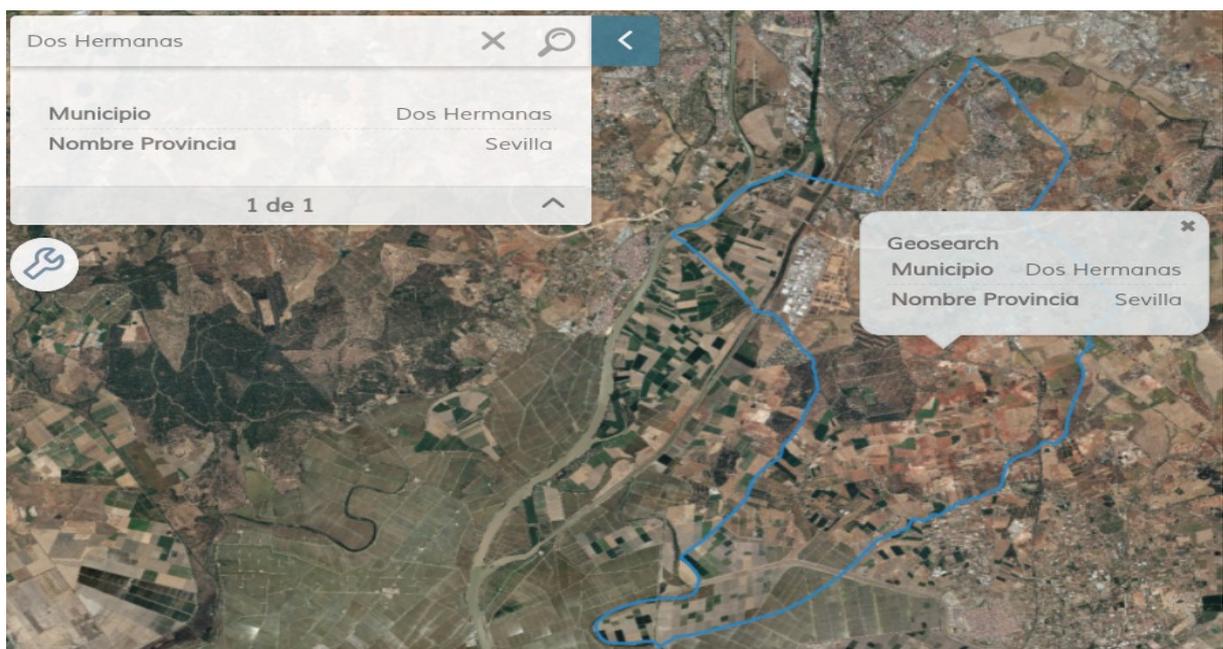


- **Borrar centrado:** Elimina el punto centrado en el mapa así como las coordenadas X e Y introducidas en los inputs.

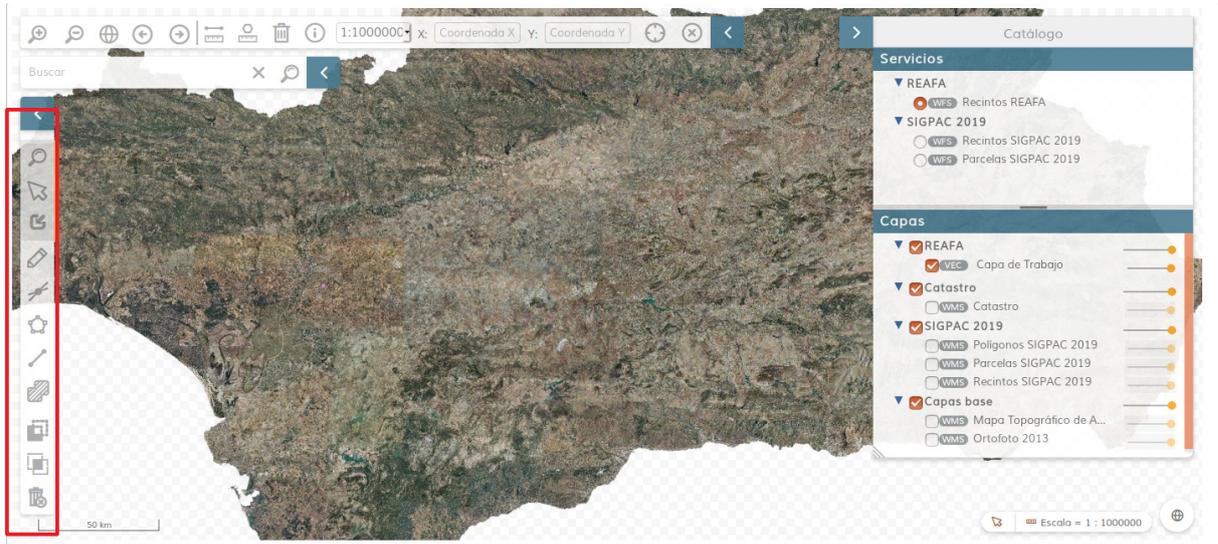
## 2. Barra de GEOBÚSQUEDAS



Mediante esta barra podemos buscar elementos espaciales a través de un servicio de Geobúsquedas. Aparecerán en la lista y en el mapa los resultados que coincidan con la búsqueda realizada.



### 3. Barra de herramientas de edición geométrica



Mediante esta barra podemos editar datos geométricos en el mapa perteneciente a una explotación así como crear nuevos y eliminarlos.

En primer lugar, para poder editar los datos geométricos de las explotaciones debemos añadirlos a la capa de trabajo (una capa temporal donde poder trabajar con las geometrías y hacer todos los cambios que queramos).

Una vez añadida la geometría de una explotación podremos editarla y trabajar con ella a través de los controles o herramientas de la barra de edición siempre y cuando esta haya sido seleccionada (con excepción de los controles del zoom).

Para que los cambios realizados en la geometría de una explotación sean permanentes debemos guardarlos, para ello procedemos a vincular la geometría en cuestión con el nivel geométrico respectivo del árbol.

Los controles y herramientas asociados a esta barra son:



- **Zoom:** Al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a zoom:



- **Zoom a la capa de trabajo:** Este control nos permite realizar un zoom a toda la extensión de las geometrías existentes en la capa de trabajo.



- **Zoom a las geometrías seleccionadas:** Con este control podemos realizar zoom a la extensión de todas las geometrías estén seleccionadas en la capa de trabajo.



- **Seleccionar:** Al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a la selección:



- **Seleccionar por click:** Permite seleccionar una geometría de la capa de trabajo haciendo click sobre el en el mapa. En el caso que ya esté seleccionado se deselectará.



- **Seleccionar por línea:** Permite seleccionar uno o varios geometrías de la capa de trabajo al dibujar una línea sobre el/ellos sobre en el mapa. En el caso que haya seleccionados se deselectarán.



- **Seleccionar por área:** Permite seleccionar uno o varios geometrías de la capa de trabajo al dibujar un área sobre el/ellos sobre en el mapa. En el caso que haya seleccionados se deselectarán.



- **Seleccionar todas las geometrías:** Permite seleccionar todas las geometrías de la capa de trabajo. En el caso de haya alguna seleccionada previamente se deselectará.



- **Deseleccionar todas las geometrías:** Permite deselectar todas las geometrías de la capa de trabajo que estén seleccionadas.



- **Añadir geometría desde Servicio WFS:** al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a la selección:



- **Filtrar por punto en el mapa:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción de un punto en el mapa mediante click, dibujándose ésta en la zona cliqueada.



- **Filtrar por intersección de línea:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de una línea en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con la línea dibujada previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



- **Filtrar por interior de línea:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de un polígono en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con el polígono dibujado previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



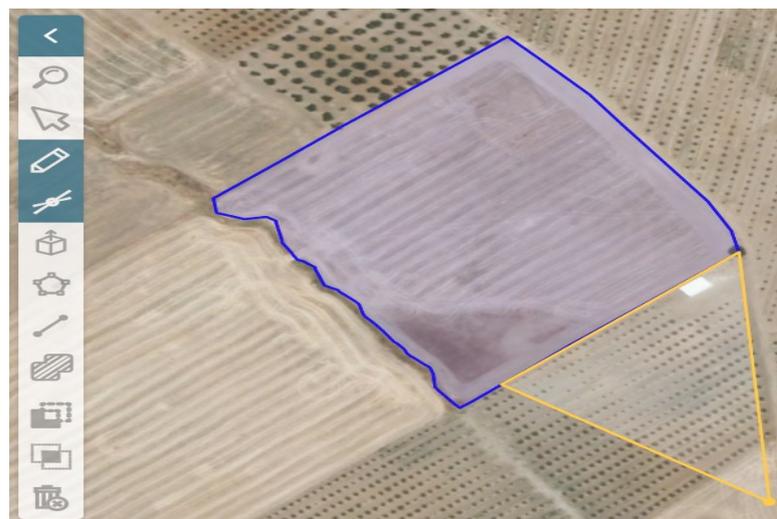
- **Filtrar por intersección de circunferencia:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de una circunferencia en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con la circunferencia dibujada previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



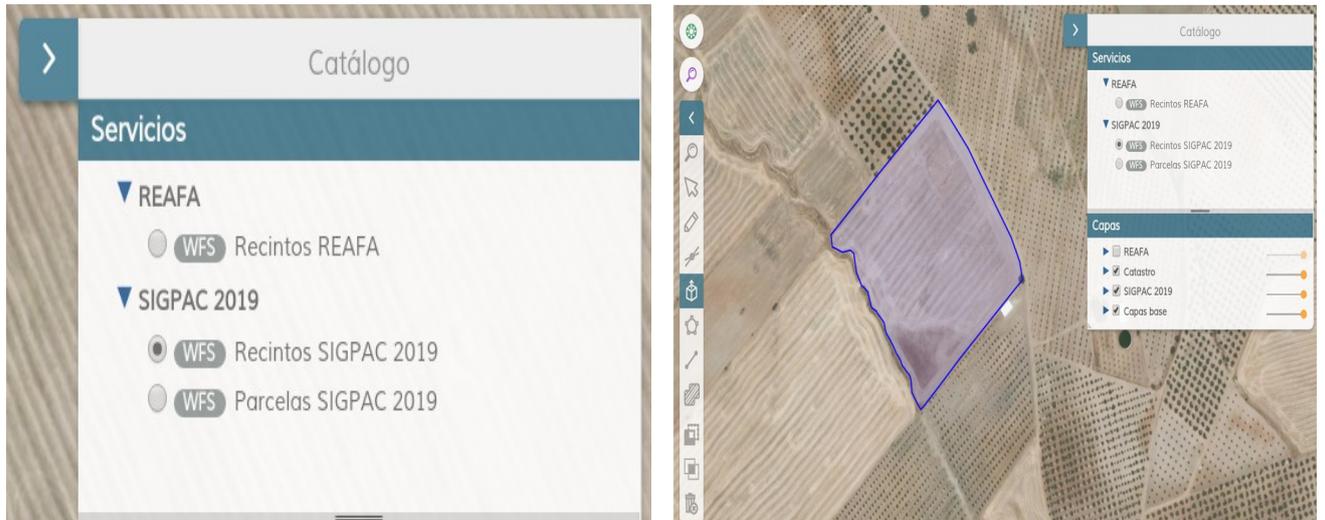
- **Dibujar geometría:** Permite crear nuevos polígonos en la capa de trabajo.



- **Snapping:** Permite activar/desactivar la función de snapping (permite al cursor de nuestro ratón que, al acercarse a un vértice o arco, realice un pequeño salto anclándose a ellos y empezando la digitalización desde uno de esos puntos) sobre las geometrías a la hora de crear nuevas o editar las ya existentes.



- **Añadir geometría desde servicio WFS:** Permite incorporar geometría a la capa de trabajo haciendo click en una localización del mapa procedente de servicios WFS, estos servicios WFS están disponibles en el catálogo (posteriormente será explicado en detalle) y se incorporarán las geometrías del servicio que este seleccionado en ese momento).



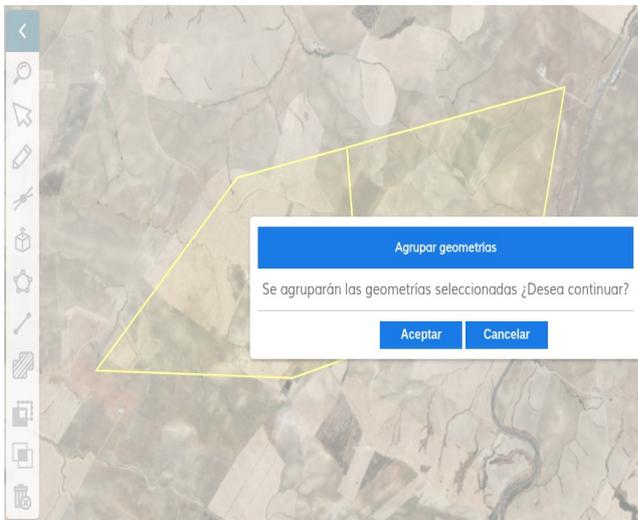
- **Modificar geometría:** Permite modificar los vértices y segmentos de las geometrías que estén seleccionadas en la capa de trabajo.



- **Dividir geometría:** Permite dividir una o varias geometrías a través de la intersección con un línea dibujada.



- **Agrupar geometrías:** Permite unir geometrías que estén seleccionadas en la capa de trabajo al hacer click sobre el control. Solo se unirán las geometrías que sean contiguas entre sí.



- **Vaciado:** Permite vaciar o deshacer la geometría de uno o mas polígonos que intersectan con otro polígono de referencia al hacer click sobre este último.



- **Intersección:** Permite obtener la geometría resultante de la intersección de uno o varios polígonos con otro de referencia al hacer click sobre este último.



- **Eliminar geometrías:** Permite eliminar geometrías seleccionadas de la capa de trabajo.



#### 4. Catálogo (servicios de importación WFS y Capas)

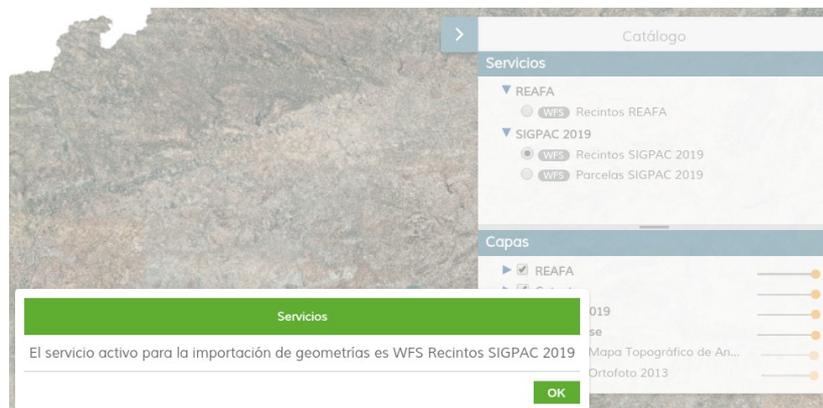


Dentro del catálogo podemos apreciar dos secciones: Servicios

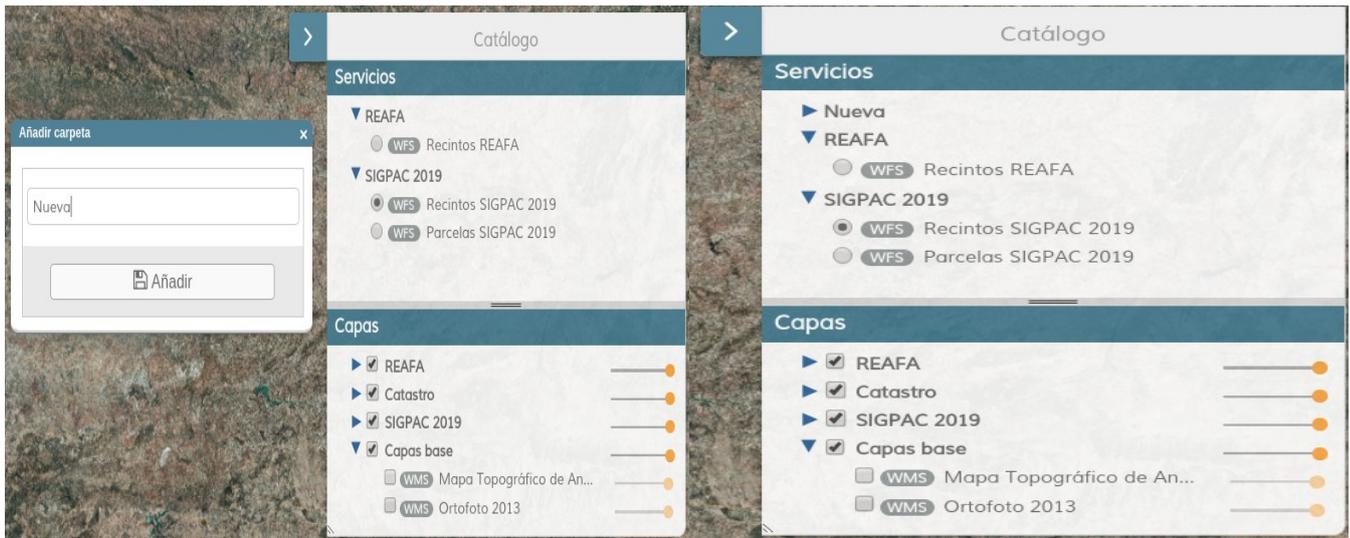
y Capas. A continuación detallamos cada una de ellas:

**Servicios.** Esta sección del catálogo se encarga de gestionar todo lo relativo a los servicios de importación WFS, en ella podemos:

- Seleccionar el servicio de de importación WFS que queremos de los que vienen por defecto:

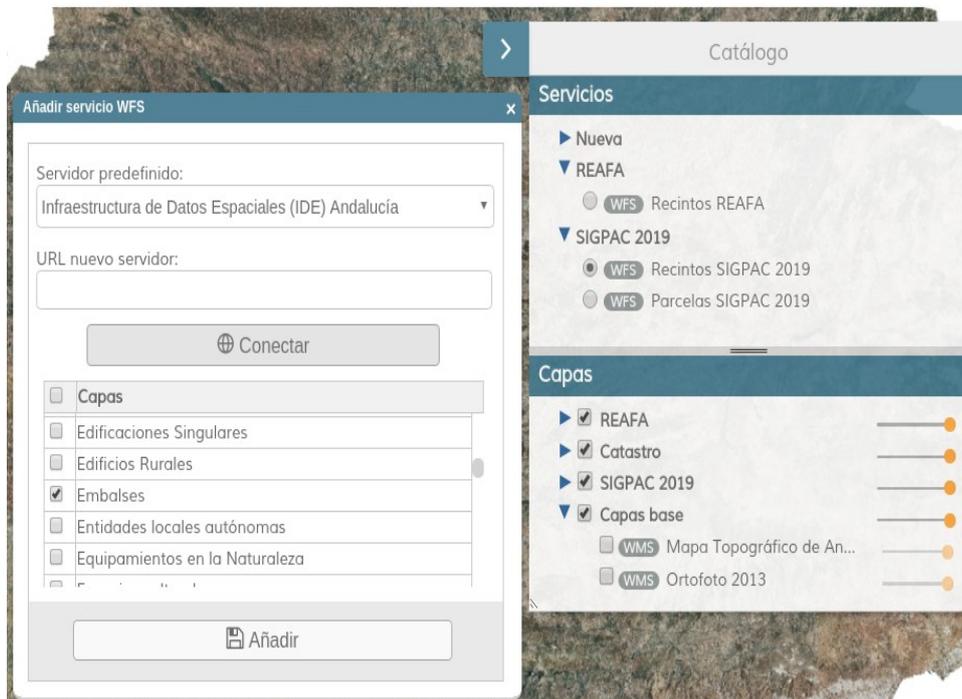


- Añadir nueva carpeta contenedora de servicios WFS, pulsando click derecho en los títulos de las carpetas de la sección y pulsando “Añadir Carpeta” en el menú contextual. También podemos eliminar una nueva carpeta creada (no se pueden eliminar las carpetas que vienen cargadas por defecto) haciendo click en ella con el botón derecho y pulsando la opción “Eliminar carpeta” del menu contextual

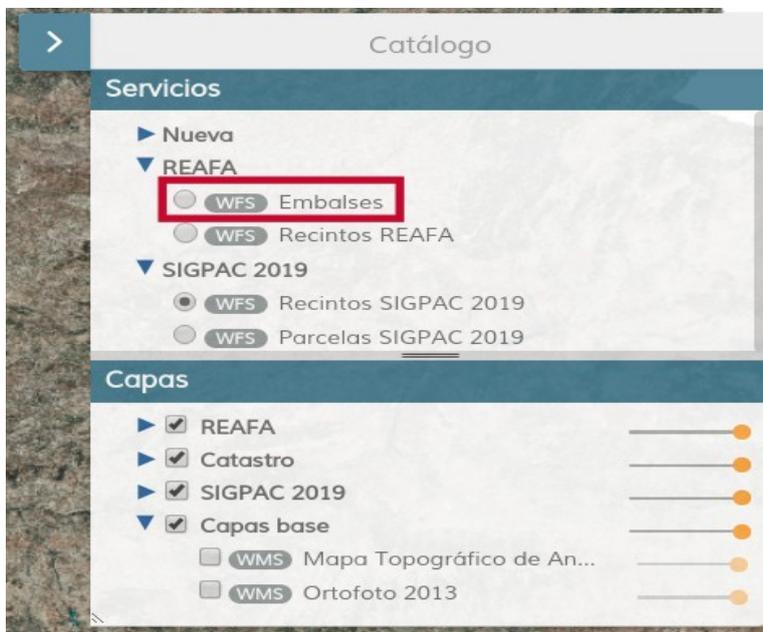


- Añadir nuevo servicio WFS, haciendo click derecho en tanto en los títulos de las carpetas como dentro de ellas y pulsando la opción “Añadir servicio” en el menu contextual.

A continuación nos aparecerá un panel en el que podremos seleccionar el servicio WFS de unos servidores ya predefinidos así como las capas disponibles en el servidor seleccionado o bien insertar nosotros la URL del servicio WFS que nos interese.



Una vez pulsamos “Añadir” podemos ver que tenemos un nuevo servicio WFS en el catálogo.



**Capas.** Esta sección incluye capas (WMS y capas vectoriales) disponibles que pueden ser activadas para habilitar su visualización en el mapa.

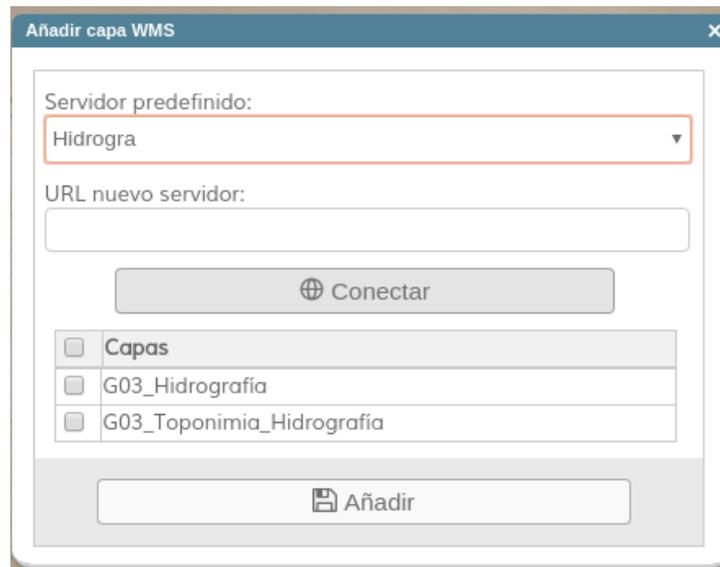
Si hacemos click derecho con el ratón tanto en el título de una carpeta como en una capa podemos ver que nos aparece un menú contextual, en el caso de las carpetas las opciones que aparecen en el menú contextual son:



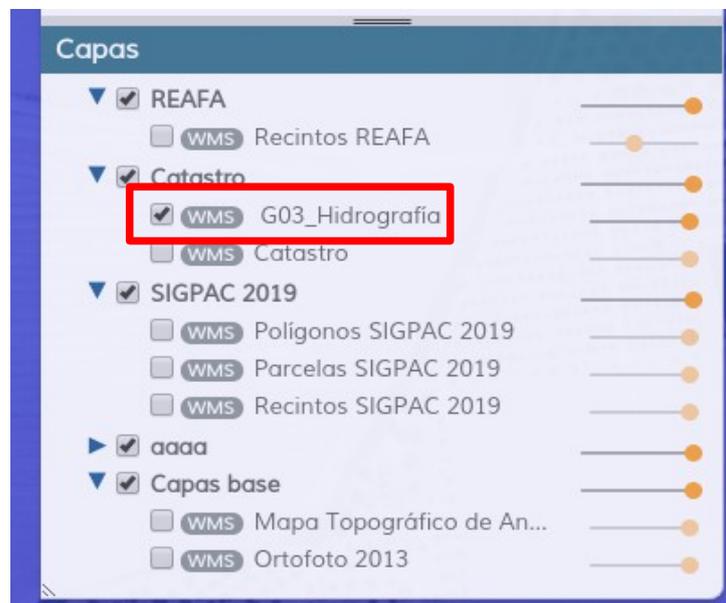
- **Configuración:** Menú desplegable en el que aparecen dos opciones:
  - **Guardar en fichero local:** Esta opción permite guardar la configuración actual de capas del usuario en un fichero zip.
  - **Cargar desde fichero local:** Esta opción nos permite cargar un fichero zip local con configuración de las capas que hayamos guardado previamente.
- **Añadir carpeta:** Podemos añadir una nueva carpeta contenedora de capas.
- **Eliminar carpeta:** Esta opción esta disponible solo para carpeta que hemos añadido nosotros no para las carpetas que vienen por defectos precargadas.
- **Añadir capa:** Menú desplegable en el que nos aparecen dos opciones:
  - Nueva capa WMS: Con esta opción podemos añadir una capa WMS al mapa. Si hacemos click en ella nos aparece el siguiente panel:



En el campo “Servidor predefinido” nos aparece un combo de selección con una lista de servidores WMS precargados por defecto. Si seleccionamos un servidor y pulsamos el botón “Conectar” nos aparecerán sus capas disponibles:



A continuación podemos seleccionar una o varias de las capas disponibles y añadirlas al mapa pulsando el botón “Añadir” y podremos ver que se nos ha cargado una nueva capa:



En el campo “URL nuevo servidor” podemos añadir la URL del servidor WMS de nuestra elección y tras pulsar el botón “Conectar” posteriormente seleccionar las capas disponibles del servidor y añadirlas al mapa.

- **Nueva capa desde archivo:** Si seleccionamos esta opción nos aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:



Si nos fijamos en la parte superior podemos “Arrastrar un fichero” y en la parte inferior “Examinar” nuestro sistema local para buscar el fichero de nuestra elección. En ambos casos las extensiones permitidas y soportadas en los ficheros y por tanto los distintos tipos de capas vectoriales que podemos cargar son:

- KML (fichero.kml)
- GML (fichero .gml)
- Shapefile (.zip)

Si importamos cualquier tipo de los tres ficheros en el panel, y pulsamos el botón “Añadir” podemos ver que la capa se añade al mapa.



- **Activar capas:** Si seleccionamos esta opción se activan todas las capas que estén dentro de la carpeta y por ende serán visibles en el mapa.
- **Desactivar capas:** Se desactivarán todas las capas que estén dentro de la carpeta y dejarán de ser visibles en el mapa.
- **Mostrar Leyenda:** Muestra la leyenda de todas las capas dentro de la carpeta. También podemos ver la leyenda de una capa haciendo click sobre la capa.



- **Ocultar leyenda:** Oculta la leyenda de todas las capas dentro de la carpeta.

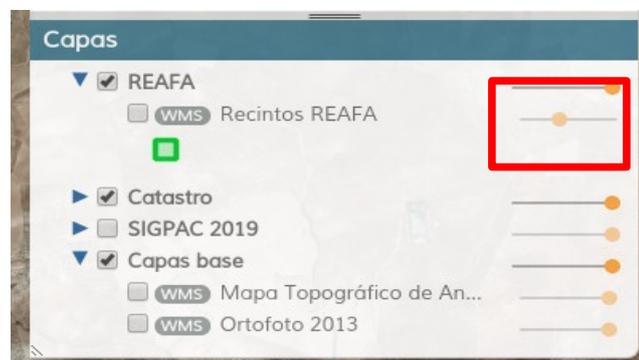
En el caso de hacer click derecho sobre una capa las opciones que nos aparecen en el menu contextual son las siguientes:



- **Añadir capa:** Misma funcionalidad que para las carpetas.
- **Eliminar capa:** Elimina una capa del mapa y de la lista de capas en el catálogo. Esta opción solo estará disponible para las capas que hemos añadido nosotros no para aquellas que precargadas por defecto.
- **Zoom a la capa:** Si hacemos click se realizará un zoom a la extensión de la capa en el mapa.

Tanto las carpetas contenedoras de capas como las capas en sí pueden moverse a través del árbol de capas pinchando en cualquiera de ellas y arrastrandola a donde queramos situarla.

Si nos fijamos en el árbol de capas dentro del catálogo observamos que tanto las carpetas como las capas tienen un slider a su derecha.



Si hacemos click en el slider de una carpeta y desplazamos la bola modificaremos el valor de opacidad de todas las capas que contiene la carpeta. Si efectuamos la misma operación pero en el slider de una capa, solo se modificará el valor de transparencia de esa capa.

## 2.4 Mis Expedientes

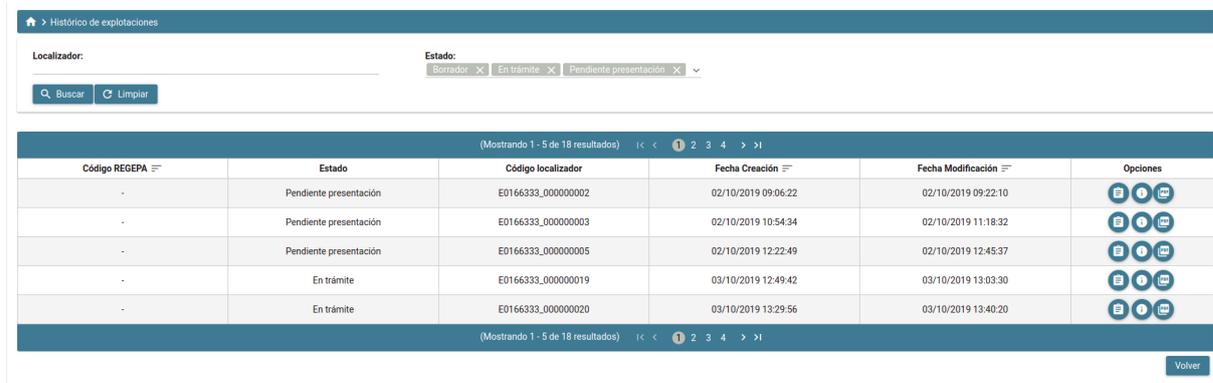
Una vez hemos visto como dar de alta una explotación podemos proceder a consultar nuestro expediente de explotación creado y poder tramitarlo en la Administración a través de VEA. Para ello si recordamos, en la pantalla de bienvenida del menú principal del REAFa teníamos la opción buscar expedientes.



De esta forma pulsamos el botón para volver al menú principal y seleccionamos la opción "Mis expedientes" para consultar nuestro expediente que aún no esta consolidado en el REAFa.

1

2



Código REGEPA	Estado	Código localizador	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
-	Pendiente presentación	E0166333_000000002	02/10/2019 09:06:22	02/10/2019 09:22:10	[Borrar] [Actualizar] [Ver]
-	Pendiente presentación	E0166333_000000003	02/10/2019 10:54:34	02/10/2019 11:18:32	[Borrar] [Actualizar] [Ver]
-	Pendiente presentación	E0166333_000000005	02/10/2019 12:22:49	02/10/2019 12:45:37	[Borrar] [Actualizar] [Ver]
-	En trámite	E0166333_000000019	03/10/2019 12:49:42	03/10/2019 13:03:30	[Borrar] [Actualizar] [Ver]
-	En trámite	E0166333_000000020	03/10/2019 13:29:56	03/10/2019 13:40:20	[Borrar] [Actualizar] [Ver]

Si observamos la pantalla nos encontramos con:

- 1. Histórico de explotaciones: es un buscador de expedientes que no están consolidados todavía en el REAFa en el cual podemos filtrar por localizador y estado de la explotación.
- 2. Resultados: una lista en la que se van a mostrar los resultados que cumplan con los criterios de la búsqueda.

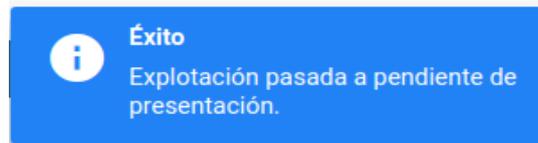
Para cada uno de los resultados se puede observar que aparece un campo denominado Opciones, que contiene una serie de botones que nos permite realizar algunas acciones sobre el expediente en cuestión. Estas son:



- Editar: nos permite editar los datos de la explotación.

- 
  - Eliminar: elimina la explotación.
- 
  - Pendiente de presentación: cambia el estado del expediente de la explotación a "Pendiente de Presentación" y bloquea la posible modificación del mismo.

Como nuestro objetivo final es poder tramitar nuestro expediente de la explotación en VEA, el siguiente paso es cambiar el estado del expediente a "Pendiente de presentación". Una vez hemos cambiado el estado del expediente nos aparece un mensaje de éxito.



Si nos fijamos en el expediente vemos que en el campo "Opciones" se han modificado los botones y acciones que podemos realizar sobre el expediente, ahora nos aparecen las siguientes opciones:

- 
  - Detalle: permite ver la información de la explotación, tanto los datos alfanuméricos como geográficos. En esta solo podemos consultar la información no editarla.
- 
  - Tramita su solicitud: inicia el proceso para poder tramitar nuestro expediente en VEA.

De esta forma para seguir con el proceso pulsamos "Tramita su solicitud" y nos aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:

**Pasos a seguir** — [ ] X

La solicitud está en estado de Pendiente de Presentación, los próximos pasos a seguir son:

Generar informe resumen de la explotación



Primero: generar el informe resumen de la solicitud (este documento es necesario para la posterior presentación de la misma).

Presentación en Ventanilla Electrónica



Segundo: una vez generado el informe resumen, realizar la presentación de la solicitud en la ventanilla electrónica de tramitación.

En el cuadro de diálogo se nos especifica los pasos a seguir para poder tramitar el expediente en VEA. Por ello seleccionamos primero la opción "Generar informe resumen de la explotación", generando y descargando un fichero PDF que va a contener toda la información relativa a nuestra explotación (tanto datos del titular como de la explotación en si).

ANEXO REFA

CÓDIGO LOCALIZADOR: E0166333\_000000019

1		DATOS DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: PRBGESTOR		NIF/NIE: 99999999R	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
DATOS DE CONTACTO			
PAÍS: ESPAÑA		NOMBRE DE LA VÍA: Avenida Reina Mercedes	
NÚMERO/KM: 5	BLOQUE: 4	ESCALERA: 3	PISO: 2 PUERTA:1
MUNICIPIO: SEVILLA		TELÉFONO: 654373918	
PROVINCIA: Sevilla	C. POSTAL: 41012	MÓVIL: 654373918	
CORREO ELECTRÓNICO: pruebaseidas@gmail.com			

2		DATOS DE LA EXPLOTACIÓN	
CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN: E0166333			
CÓDIGO REGEPA: -		CARACTERIZACIÓN: Agroforestal	PROVINCIA: Sevilla

2.1		UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
CÓDIGO UNIDAD PRODUCCIÓN: E0166333_001		DENOMINACIÓN: Maderables y Leñosos	
PORCENTAJE TITULARIDAD: 100		TIPO UNIDAD PRODUCCIÓN: Titular exclusivo	
TIPO PRODUCCIÓN: Producción ecológica			

2.1.1		APROVECHAMIENTO	
CÓDIGO UNIDAD APROVECHAMIENTO: E0166333_001			
TIPO APROVECHAMIENTO: Maderables y leñosos		PORCENTAJE APROVECHAMIENTO MIXTO: 100	
DESTINO: Madera, Leña			
ESPECIE: Pinos, Acacia, Roble, Haya, Alcornoque, Abeto			

2.1.1.1		NIVEL GEOMÉTRICO		
CÓDIGO NIVEL GEOMÉTRICO:	PORCENTAJE TITULAR:	TIPO TITULARIDAD:	DENOMINACIÓN:	PORCENTAJE SUPERFICIE REGADÍO:
N001	100	Propiedad	MYL_001	100

3		INCIDENCIAS	
En esta sección se recogen todas las incidencias asociadas a esta explotación.			
No existe ninguna incidencia.			

Como siguiente paso y último seleccionamos la opción "Presentación en Ventanilla Electrónica" lo cual nos abrirá una nueva página en el navegador dirigiéndonos a VEA para tramitar nuestro expediente y seguir el proceso interno de VEA.

VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Está en: Inicio > Detalle del trámite

Inscripción en REAFA

**Descripción:** Inscripción en REAFA

**Requisitos técnicos:** Puede comprobar si su equipo cumple con los requisitos técnicos necesarios para realizar la firma electrónica de documentos pulsando [aquí](#)



Nueva solicitud



Borradores en este trámite



Expedientes en este trámite

Por otra parte, en el listado de mis expedientes nos aparecerá una opción cuando la explotación tenga incidencias que afecten a otras explotaciones.

REAFA GESTOR

Tramitación de expedientes

Código: NIF del titular: Nombre/Razón Social:

Estado: Borrador x Pendiente presentación x En trámite x

Buscar Limpiar

Código	Estado	NIF del titular	Nombre/Razón Social	Código localizador	Fecha Creación	Opciones
E0166333	Borrador	99999999R	PRB_ESPJ	E0166333_000000055	08/10/2019 08:00:26	  
E0166336	En trámite	30250235Z	JUAN CARLOS LIEBANA FERNANDEZ	E0166336_000000025	04/10/2019 08:32:46	  

Volver

-  Si pulsamos el botón de "Incidencias" nos aparecerá un popup con el listado de incidencias generadas por la explotación.

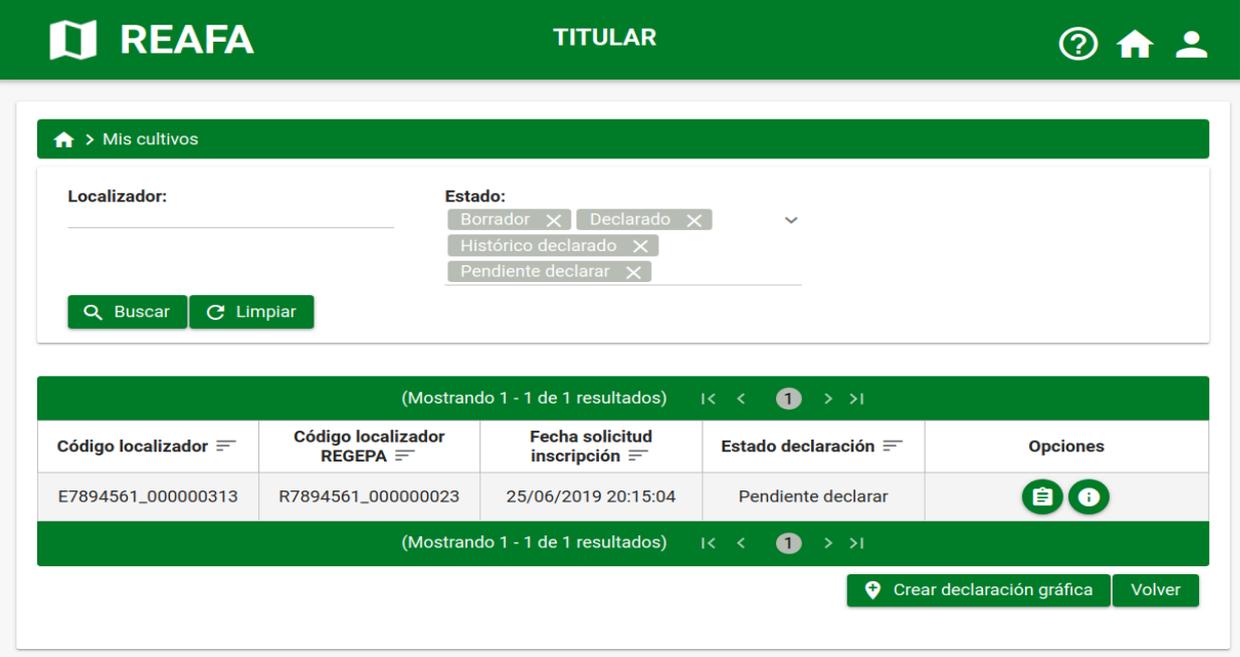


## 2.5 Declaración anual gráfica de producciones agrícolas



Según dicta la normativa los productores agrícolas deben declarar anualmente su producción. Para ello REAF A incorpora esta opción para que los titulares puedan hacerlo desde el sistema. Para ello desde el menú de las opciones principales una

vez hemos iniciado sesión pulsamos la opción "Declaración anual gráfica de producciones agrícolas" y accederemos a la pantalla "Mis cultivos".



Localizador:

Estado: Borrador  Declarado  Histórico declarado  Pendiente declarar

Buscar Limpiar

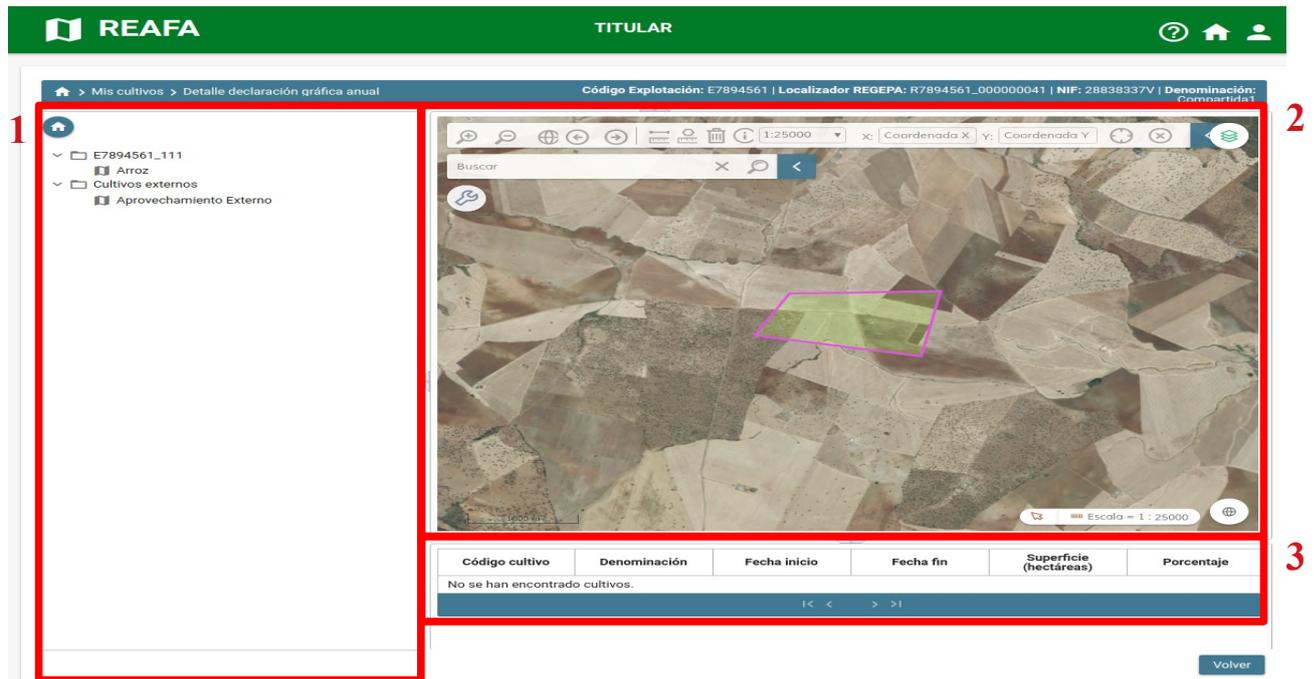
Código localizador	Código localizador REGPA	Fecha solicitud inscripción	Estado declaración	Opciones
E7894561_000000313	R7894561_000000023	25/06/2019 20:15:04	Pendiente declarar	 

Crear declaración gráfica Volver

Si observamos la pantalla es muy similar a la opción "Mis expedientes". En esta pantalla podremos crear y consultar nuestras Declaraciones anuales gráficas de producciones agrícolas (en adelante declaración). Para crear una nueva declaración, como requisito fundamental el titular debe tener una explotación consolidada. Si esto es así, pulsamos el botón "Crear declaración gráfica".



La pantalla que visualizamos es "Detalle declaración gráfica anual".



The screenshot shows the REAF A Titular interface. On the left, a tree view (1) displays the hierarchy: 'E7894561\_111' > 'Arroz' > 'Cultivos externos' > 'Aprovechamiento Externo'. The center features a map (2) with a green polygon highlighting a specific area. The bottom right contains a table (3) with the following structure:

Código cultivo	Denominación	Fecha inicio	Fecha fin	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
No se han encontrado cultivos.					

Si nos fijamos en la pantalla es muy similar a la pantalla "Formulario de explotación". En la parte izquierda de la pantalla nos encontramos un árbol (1) en el que podremos consultar y editar nuestros cultivos, en la parte derecha encontramos un visor cartográfico (2) donde podremos representar gráficamente nuestros cultivos y en la parte inferior derecha aparece una tabla (3) donde se representan cada uno de los cultivos que el titular ha creado con la información de los campos asociados a él.

Si observamos el árbol vemos que ya nos aparecen Unidades de Producción y aprovechamientos creados, estos hacen referencia a la explotación consolidada del titular. Por lo que no podremos crear Unidades de Producción ni aprovechamientos.

▼ 📁 E7894561\_111  
📄 Arroz

En esta pantalla no podremos crear Unidades de producción nuevas ni aprovechamientos. Para crear un nuevo cultivo hacemos click derecho en el aprovechamiento y seleccionamos la opción "+ Cultivo Regepa" del menú contextual.

+ Cultivo REGEPA

A continuación procedemos a rellenar los datos del formulario que aparecen abajo del árbol y pulsamos el botón inferior derecha "Guardar".

**Cultivo REGEPA**

Producción única:

Fecha inicio: 1/1/19  Fecha fin: 12/31/19 

Código cultivo: REG\_ARR\_1 Denominación: Cultivo

Cultivo principal: Acacia  Porcentaje: 100

Superficie (hectáreas): \_\_\_\_\_



Podemos observar que además de añadirse el cultivo al árbol, los datos del cultivo aparecen en la tabla inferior derecha de la pantalla mencionada anteriormente.

Código cultivo	Denominación	Fecha inicio	Fecha fin	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
REG_ARR_1	Cultivo	01/01/2019	31/12/2019		100

|< < 1 > >|

Una vez creado un cultivo debemos asignarle su correspondiente geometría en el visor de la derecha(3). Si observamos en el visor nos aparecen las geometrías que corresponden con los niveles geométricos de la explotación consolidada del usuario.



A la hora de crear un nuevo cultivo a través del dibujado debemos tener en cuenta que la geometría del cultivo que creemos debe estar dentro de la geometría del nivel geométrico de la explotación consolidada. Si de manera intencionada o no dibujamos una parte del cultivo fuera del área de la geometría del nivel geométrico, si vinculamos esa geometría al cultivo

haciendo click derecho en el cultivo del árbol y seleccionamos la opción "Vincular geometría" en el menú contextual, el sistema solo pintara y guardara automáticamente la porción de terreno que intersecta entre el cultivo y el nivel geométrico.



El resultado al vincular la geometría sería:

REAF A
TITULAR

Mis cultivos > Detalle declaración gráfica anual Código Explotación: E7894561 | Localizador REGEPA: R7894561\_000000041 | NIF: 28838337V | Denominación: Compartida

**Cultivo REGEPA**

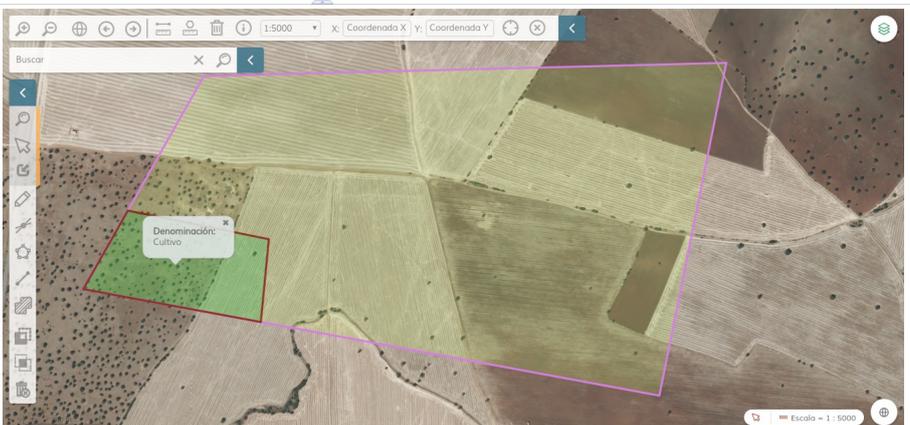
Producción única:

Fecha inicio: 1/1/19      Fecha fin: 12/31/19

Código cultivo: REG\_ARR\_1      Denominación: Cultivo

Cultivo principal: Acacia      Porcentaje: 100

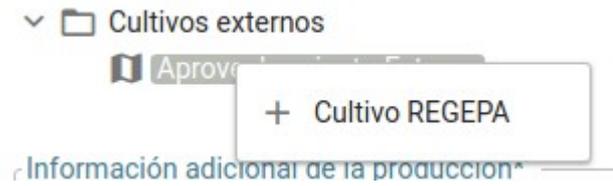
Superficie (hectáreas): 9.555



Código cultivo	Denominación	Fecha inicio	Fecha fin	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
REG_ARR_1	Cultivo	01/01/2019	31/12/2019	9.555	100

Por otra parte en el árbol podemos observar que aparte de la Unidad de Producción y aprovechamiento que provienen de la explotación consolidada, tenemos abajo una Unidad de Producción denominada "Cultivos Externos" y su correspondiente aprovechamiento "Aprovechamiento Externo". Estos están pensados para aglutinar todos los cultivos que ya no forman parte de la explotación del titular pero que si estuvieron en su propiedad en el año anterior (vease el caso de una compraventa de terrenos). Todos los cultivos por tanto van a ser creados sobre el mismo nodo de aprovechamiento (Aprovechamiento Externo).

Para crear un cultivo externo hacemos click derecho en el aprovechamiento y seleccionamos la opción "+ Cultivo REGEPA".



A continuación rellenamos los datos del formulario y pulsamos el botón inferior derecho de guardado.

**Cultivo REGEPA**

**Producción única:**

**Fecha inicio:**  

**Fecha fin:**  

**Cultivo principal:**  **Denominación:**

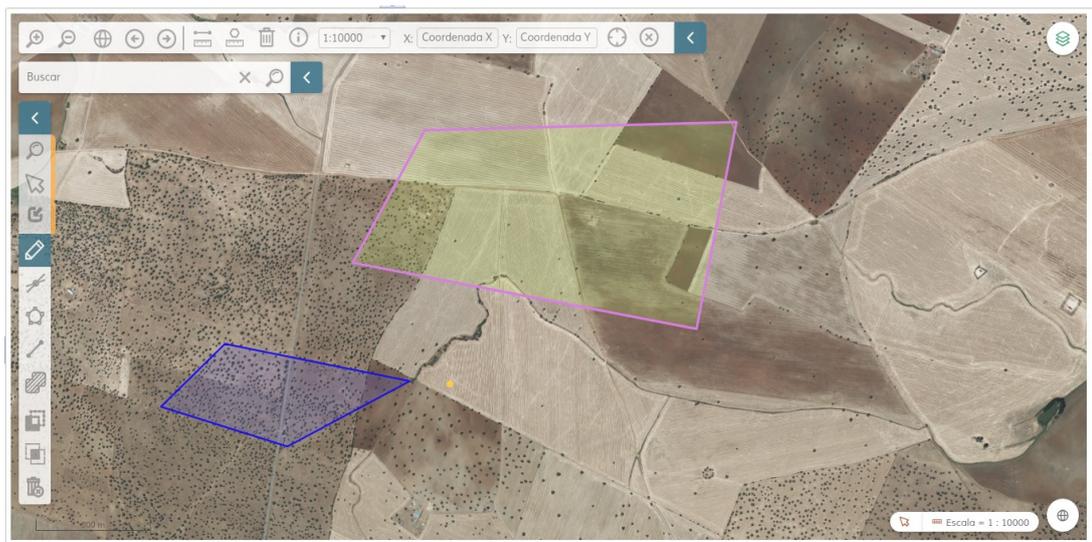
**Seleccione...** 

**Porcentaje:**  **Superficie (hectáreas):**

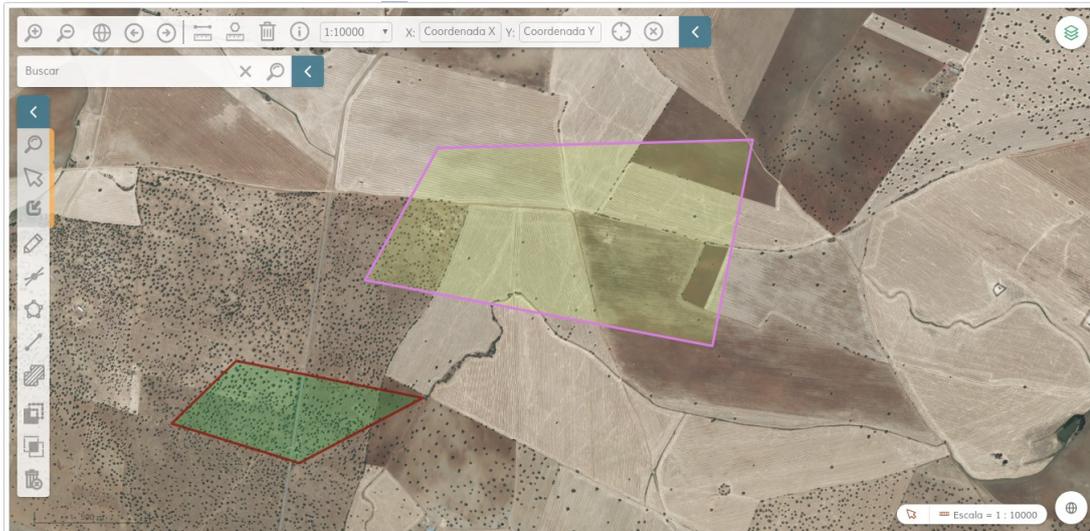
**100**



Una vez guardado el cultivo podemos proceder a crear la geometría en el visor y vincularla siguiendo los mismos pasos que para los cultivos normales. La única diferencia es que en este caso la geometría creada no tiene porque estar dentro del nivel geométrico de la explotación consolidada del usuario.



Tras la vinculación de geometría.



De la misma forma que los cultivos normales nos aparece el detalle de la información de los cultivos externos en la tabla inferior derecha de la pantalla.

Código cultivo	Denominación	Fecha inicio	Fecha fin	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
REG_CEXTA_1	Externo	01/01/2019	31/12/2019		100

Una vez hecho esto el usuario titular puede proceder a tramitar la declaración anual gráfica de producciones agrícolas en VEA, para ello pulsamos el botón "Volver" y nos situamos en la pantalla "Mis cultivos". Una vez en la pantalla, procedemos a buscar nuestra declaración y en la columna de Opciones pulsamos el botón "Pendiente declaración" y confirmamos en el diálogo pulsando el botón "Si", cambiando los botones de la columna "Opciones" para la declaración.

Para proceder a la tramitación por VEA pulsamos el botón "Tramita su solicitud" apareciendo el siguiente cuadro de diálogo:

### Pasos a seguir



La solicitud está en estado de Pendiente de Presentación, los próximos pasos a seguir son:

#### Generar informe resumen de la Declaración Anual de Producciones Agrícolas



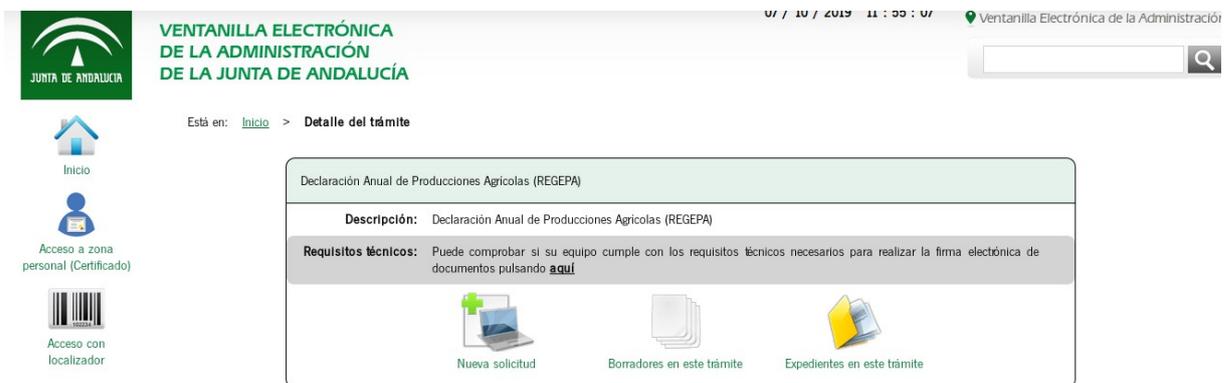
Primero: generar el informe resumen de la solicitud (este documento es necesario para la posterior presentación de la misma).

#### Presentación en Ventanilla Electrónica



Segundo: una vez generado el informe resumen, realizar la presentación de la solicitud en la ventanilla electrónica de tramitación.

En primer lugar generamos el informe, pulsando por tanto el botón "Generar informe resumen de la Declaración Anual de Producciones Agrícolas". Se nos descargará un archivo con formato PDF. Una vez hecho esto podemos proceder a tramitar nuestra declaración por VEA, para ello pulsamos el botón "Acceso a la Ventanilla Electrónica" lo cual nos abrirá una nueva página en el navegador dirigiendonos a VEA para tramitar nuestro expediente y seguir el proceso interno de VEA.



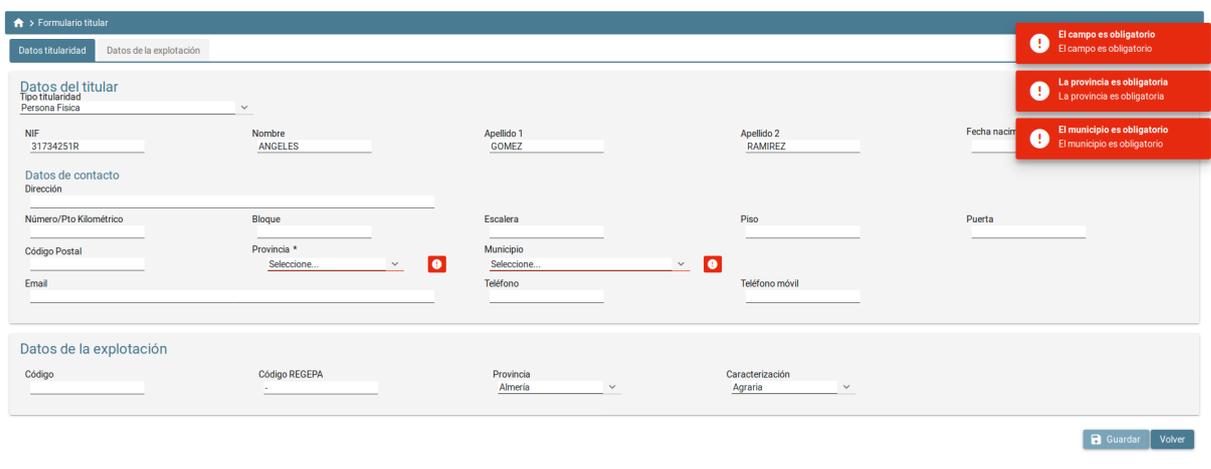
The screenshot shows the user interface of the 'Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía'. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía. The main header includes the text 'VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA' and a search bar. Below the header, there are navigation links: 'Inicio', 'Acceso a zona personal (Certificado)', and 'Acceso con localizador'. The main content area displays the title 'Declaración Anual de Producciones Agrícolas (REGPA)' and provides a description: 'Declaración Anual de Producciones Agrícolas (REGPA)'. Underneath, it lists technical requirements: 'Puede comprobar si su equipo cumple con los requisitos técnicos necesarios para realizar la firma electrónica de documentos pulsando [aquí](#)'. At the bottom of this section, there are three icons with labels: 'Nueva solicitud' (with a laptop icon), 'Borradores en este trámite' (with a stack of papers icon), and 'Expedientes en este trámite' (with a folder icon).

## 3 ANEXOS

### 3.1 Mensajes de error

Tanto al guardar o actualizar los datos de titularidad de las explotaciones, como los datos propios de la misma, se realizan una serie de validaciones a nivel de campos: campos obligatorios, formatos de los campos, etc. Los mensajes aparecen en la esquina superior derecha.

- Cuando un campo es obligatorio y no introducimos valor:



Formulario titular

Datos titularidad | Datos de la explotación

**Datos del titular**

Tipo titularidad  
Persona Física

NIF: 31734251R | Nombre: ANGELES | Apellido 1: GOMEZ | Apellido 2: RAMIREZ | Fecha nacimiento: [empty]

**Datos de contacto**

Dirección: [empty]

Número/Pto Kilométrico: [empty] | Bloque: [empty] | Escalera: [empty] | Piso: [empty] | Puerta: [empty]

Código Postal: [empty] | Provincia \*: [empty] | Municipio: [empty] | Teléfono: [empty] | Teléfono móvil: [empty]

Email: [empty]

**Datos de la explotación**

Código: [empty] | Código RESEPA: [empty] | Provincia: Almería | Caracterización: Agraria

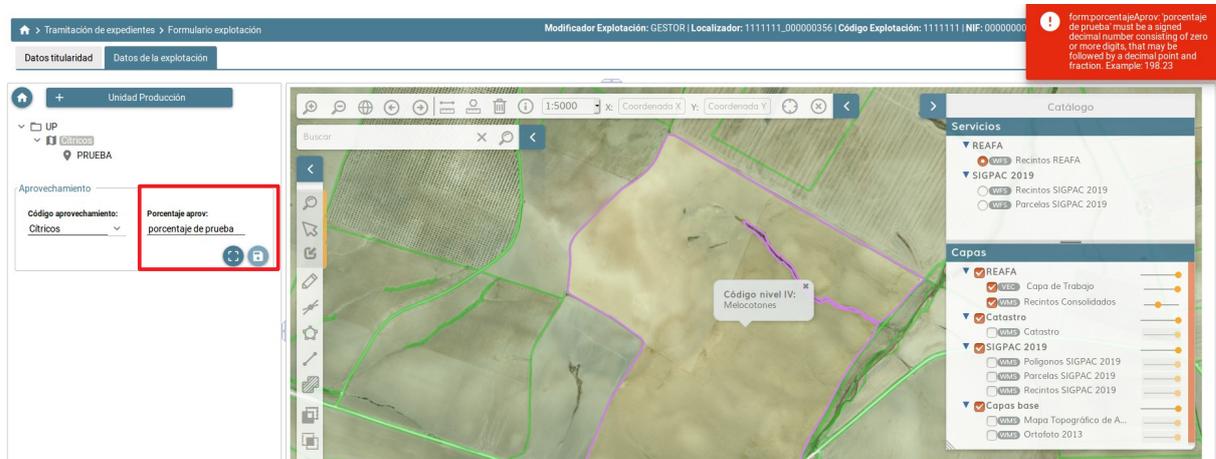
Guardar | Volver

El campo es obligatorio  
El campo es obligatorio

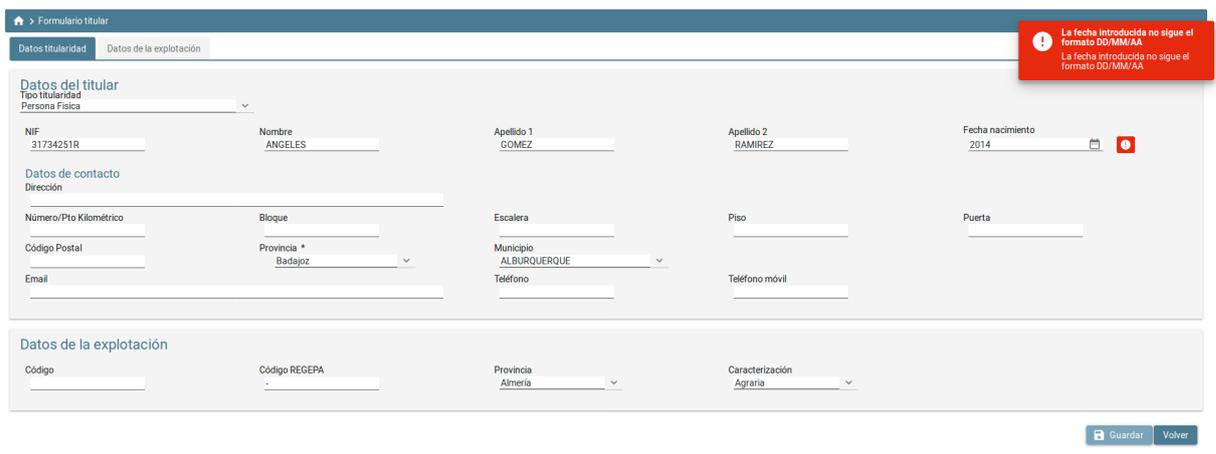
La provincia es obligatoria  
La provincia es obligatoria

El municipio es obligatorio  
El municipio es obligatorio

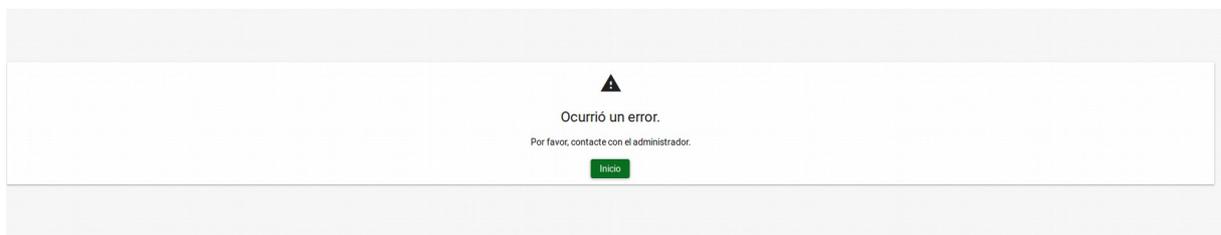
- Cuando se introduce un formato incorrecto, te muestra un mensaje con el campo en cuestión y un ejemplo del valor que debe tener. Por ejemplo una serie de caracteres cuando el campo es numérico:



- Formato incorrecto de fechas:



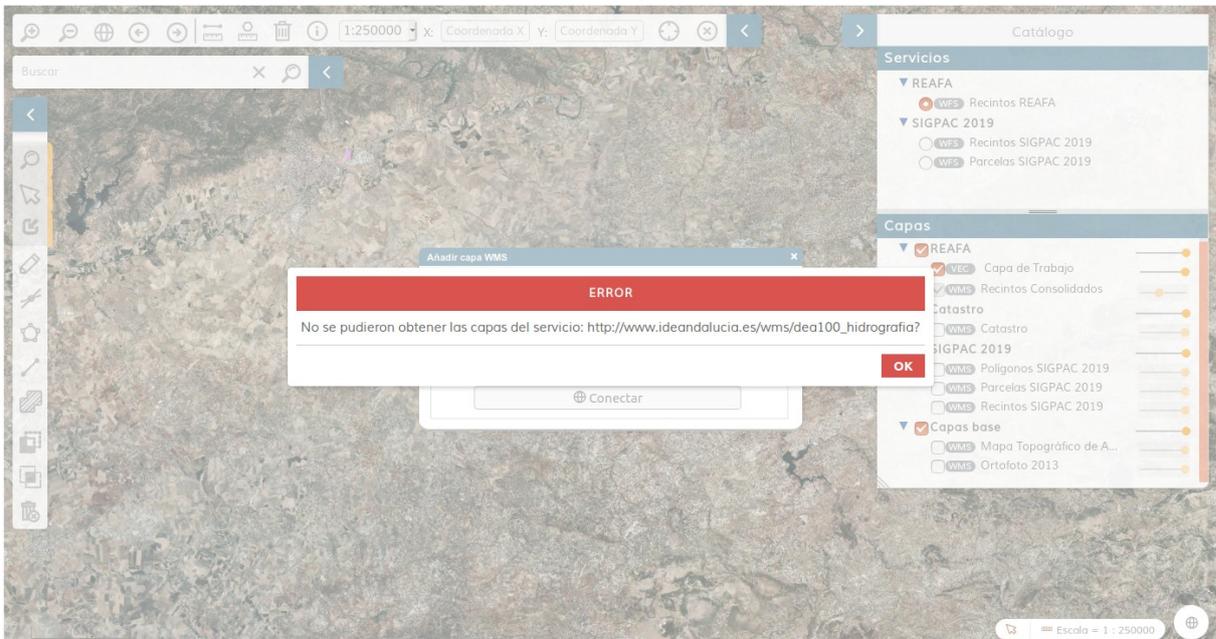
Ante un error inesperado en la aplicación, se muestra la siguiente pantalla de error:



Con respecto a la interacción con el visor cartográfico podemos encontrar mensajes de error relacionados con las distintas operaciones realizadas sobre el mismo. Por ejemplo:

- Al utilizar el plugining “identify” y realizar una consulta sobre una capa, nos podrá aparecer un mensaje de error si el servicio de catastro no está disponible.
- Si la configuración de capas de TOC no es válida.
- Cuando se intenta cargar la configuración de capas guardada previamente a través de un fichero, si el fichero de configuración no es válido aparecerá un mensaje de error.
- Al instanciar el catalogo en el apartado superior de servicios WFS aparecerá un mensaje de error si la configuración de los servicios no es válida.
- Cuando se procede a vincular una geometría de un cultivo REGEPA, si ésta no intercepta con un aprovechamiento, aparece un mensaje de error.

Todos los mensajes de error relacionados con el visor cartográfico, tendrán el siguiente formato.



## 4 GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Descripción</b>
REafa	<i>Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía</i>
CAGPDS	<i>Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible</i>
@Firma	<i>Plataforma corporativa de autenticación y firma basada en certificados digitales.</i>
VEA	<i>Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía.</i>
Capa de trabajo	<i>Es una capa vectorial en el mapa del visor que sirve para poder trabajar con datos geométricos (creación, edición, borrado) y poder guardarlos y asociarlos al nivel que queramos si fuera necesario.</i>
REGEPA	<i>Registro General de la Producción Agrícola</i>
InfoPAC	<i>Aplicación oficial para la consulta de información sobre la Solicitud Única de Ayudas PAC de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía</i>